

“FACTORES DE RESILIENCIA EN JÓVENES VÍCTIMAS DE
DESPLAZAMIENTO FORZADO POR CONFLICTO ARMADO EN EL DISTRITO
DE BUENAVENTURA”

MÓNICA ALEJANDRA BONILLA BONILLA

UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACIFICO
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
BUENAVENTURA
2013

“FACTORES DE RESILIENCIA EN JÓVENES VÍCTIMAS DE
DESPLAZAMIENTO FORZADO POR CONFLICTO ARMADO EN EL DISTRITO
DE BUENAVENTURA”

MÓNICA ALEJANDRA BONILLA BONILLA

Trabajo de grado para obtener el título de Trabajadora Social

Asesora

SANDRA GIRALDO GALÍNDEZ

Trabajadora Social
Especialista de Familia

UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACIFICO
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
BUENAVENTURA
2014

Nota de apreciación

Firma de jurado

Firma de jurado

Buenaventura, 11 de febrero de 2014

AGRADECIMIENTOS

Primeramente darle gracias a Dios por haberme permitido alcanzar esta meta en mi vida; a mis padres Harold Bonilla y Lupe Bonilla gracias por el esfuerzo que hacen para que salga adelante y cumpla mis sueños, los considero mi mayor motivación y espero no defraudarlos, mi hermana; mis tías y primas que han estado ahí colaborándome cuando lo necesito, gracias.

A Luis Felipe Lemos gracias por el apoyo brindado durante mi proceso de formación académica, por motivarme en los momentos difíciles y por brindarme su apoyo.

A mi asesora profesora Sandra Giraldo gracias por decidir guiar este trabajo de grado con empeño y responsabilidad.

TABLA DE CONTENIDO

	Pagina
INTRODUCCIÓN	8
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
1.2 Justificación	16
1.3 Objetivos	19
1.3.1 Objetivo general	19
1.3.2 Objetivos específicos	20
1.4 Metodología de la investigación	21
1.4.1 Enfoque y método	21
1.4.2 Tipo de estudio: Descriptivo	18
1.4.3 Técnicas de recolección de información: Entrevista	21
1.4.4 Muestra	21
2. MARCO CONTEXTUAL	25
3. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	29
4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN O HALLAZGOS	48
4.1 Presentación de las características básicas de los informantes	48
4.2 Análisis de la información de acuerdo a las categorías de análisis	51
CONCLUSIONES	71
RECOMENDACIONES	73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	74
ANEXOS	79

LISTA DE ANEXOS

	Pagina
ANEXO 1. Marco normativo	79
ANEXO 2. Guía de entrevista	86

LISTAS DE CUADROS

	Página
CUADRO 1. Categorías de análisis	46
CUADRO 2. Joven 1	48
CUADRO 3. Joven 2	49
CUADRO 4. Joven 3	50
CUADRO 5. Normatividad colombiana sobre Desplazamiento Forzado	86

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de grado se abordó la problemática del desplazamiento forzado desde el enfoque de resiliencia, el cual presta su atención a la forma como las personas afrontan diferentes situaciones adversas.

Lo anterior teniendo en cuenta que existen muchos casos de personas víctimas de desplazamiento forzado, que tras pasar por una situación estresante como es este fenómeno, han sido fortalecidas por esta situación y buscan mejorar su calidad de vida y de sus familiares, pero sobre todo buscan un reconocimiento por parte del Estado como sujetos de derechos.

Ya que a pesar de la creación de políticas públicas por parte del Estado, la respuesta institucional ha sido débil en cuanto a restitución de los derechos violados por el conflicto armado y las garantías de no repetición, a esto se le suma la concepción que tienen algunos entes gubernamentales y no gubernamentales de que las víctimas son sujetos pasivos, que no son capaces de propiciar situaciones de cambio que favorezca el mejoramiento de sus condiciones de vida. Es así como muchas víctimas se han visto en la obligación de organizarse y generar situaciones de cambio que mejoren su calidad de vida.

De ahí que el objetivo general de la investigación, consistió en analizar qué factores individuales, familiares y comunitarios desarrollan jóvenes víctimas de desplazamiento forzado por conflicto armado del distrito de Buenaventura para afrontar las consecuencias que produce este fenómeno.

Lo anterior bajo la noción de que la resiliencia es una capacidad que se forja en las situaciones de adversidad, en donde influyen factores de riesgo y de protección que se presenta de diferentes formas en cada sujeto.

Es así como se formularon dos objetivos específicos; describir los factores de riesgo por los que atraviesan jóvenes víctimas de desplazamiento forzado e identificar los factores de protección que favorecen el comportamiento resiliente de jóvenes víctimas de desplazamiento forzado por conflicto armado del distrito de Buenaventura.

El enfoque desde el cual se trabajó para darle cumplimiento a los objetivos planteados en el trabajo fue el enfoque cualitativo, el método seleccionado fue el fenomenológico, ya que la experiencia de los sujetos de investigación es la principal fuente de información, así mismo el trabajo es de tipo descriptivo ya que no se busca hacer generalizaciones, ni dar explicaciones causales, sino describir los factores de resiliencia desarrollados por tres jóvenes víctimas de desplazamiento forzado por conflicto armado del distrito de Buenaventura que favorecen el afrontamiento de este fenómeno.

La muestra de este trabajo estuvo conformada por tres jóvenes que tenían la característica de ser víctimas de desplazamiento forzado, residentes del distrito de Buenaventura, con edades que oscilan entre los 20 y 23 años y que poseen características asociadas al comportamiento resiliente.

Las posturas teóricas desde las cuales se abordó el problema de investigación fueron la teoría de sistemas y la perspectiva ecológica, ya que desde estas posturas se concibe que los cambios producidos por el desplazamiento forzado a nivel individual influyen en las relaciones familiares y socio comunitarias de las diferentes víctimas, así mismo desde estas posturas se puede comprender el proceso resiliente, ya que permiten ver la forma como los seres humanos adquieren recursos y fortalezas a través de su interacción con los diferentes entornos sistémicos a los cuales pertenecen.

Para realizar el proceso de análisis e interpretación de la información, primero se hizo la presentación de las características básicas de los informantes, a través de

una tabla que recoge información como: edad, nivel de escolaridad, números de hijos entre otros aspectos, posteriormente se organizó y presento el análisis de acuerdo con las dos categorías de análisis que se formularon factores de riesgo y de protección las cuales cuentan con tres sub categorías en los niveles individual, familiar y comunitario.

En cuanto a la presentación y organización de este trabajo se estructuro de la siguiente manera: En un primer momento se abarcará **el planteamiento del problema, la justificación** la cual expresa los motivos personales, la pertinencia de la temática abordada para el trabajo social y para los sujetos de investigación, luego se presentan el **objetivo general y los objetivos específicos** que se formularon y **la metodología de la investigación** donde se explica el enfoque, método, tipo de estudio, la muestra y el procedimiento que se realizó para la recolección y análisis de la información.

En un segundo momento, se encontrará el **marco contextual** el cual describe aspectos demográficos, geográficos del distrito de Buenaventura y presenta las cifras del desplazamiento forzado en los últimos años en el distrito.

Para un tercer momento, se presenta el **marco teórico conceptual**, en donde están contemplados los aspectos teóricos bajo el cual se guio el trabajo de investigación.

Posteriormente se presenta **el análisis de la información o hallazgos** el cual se encuentra conformado por dos puntos el primero tiene que ver con la presentación de las características básicas de los informantes a través de una tabla y el segundo con los hallazgos realizados por categorías presentando la información interpretada y analizada con relación con la teoría.

Por último, se presentan **las conclusiones y recomendaciones** las cuales recogen los hallazgos encontrados en el trabajo, es importante señalar que en los

anexos se presenta un cuadro que contiene información sobre la normatividad para la atención a la población víctima de desplazamiento forzado.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El desplazamiento forzado entendido como una consecuencia del conflicto armado y de la violencia política que se ha vivido en el territorio colombiano, ha sido objeto de diferentes investigaciones a nivel nacional e internacional, debido a los impactos que causa a nivel social, cultural, económico y político en el país.

El fenómeno del desplazamiento forzado, ha afectado de manera directa al distrito de Buenaventura, esto debido a la expansión del conflicto armado y sus actores en la zona urbana, convirtiendo al distrito en expulsor y receptor de población víctima de este flagelo.

Según un reporte realizado por CODHES (Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento forzado) (2012) para el año 2011 Buenaventura ocupó el primer lugar en municipios con mayor afectación por desplazamiento forzado con una cifra de 18.233 personas desplazadas.

Así mismo CODHES (Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento forzado) (2013) señala que el desplazamiento forzado en Buenaventura, se encuentra ligado a los planes de desarrollo, cuya prioridad no es el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes, sino la construcción de obras que motiven la inversión extranjera.

Lo anterior pone en manifiesto la crisis humanitaria por la que atraviesa el distrito de Buenaventura y a la cual el Estado no ha dado una respuesta institucional efectiva, para garantizar los derechos de las personas que habitan el territorio.

Es así como el fenómeno del desplazamiento forzado, genera diferentes daños a sus víctimas, debido a que las personas al verse en la obligación de partir, no solo dejan sus bienes económicos y materiales sino también su capital social, así

mismo existe una pérdida del territorio, considerado como un espacio donde se construye la identidad de las diferentes comunidades.

En línea con lo anterior, la corporación AVRE¹(2009) señala que las víctimas de desplazamiento forzado, al dejar su territorio para proteger su vida y la de sus familiares, renuncian a una serie de condiciones a partir de las cuales habían elaborado un proyecto de vida personal, familiar y en ocasiones comunitarios.

A consecuencia de dicha situaciones de reasentamientos, deben enfrentarse a diferentes condiciones difíciles y llenas de carencias que afectan la calidad de vida de las personas y de su núcleo familiar, generando en muchas ocasiones sentimientos de rabia, dolor y frustración lo que los expone a situaciones de tensión emocional.

Se considera que los jóvenes hacen parte del grupo poblacional más afectado por el fenómeno del desplazamiento forzado, según un informe realizado por ACNUR (Alto comisionado de las Naciones para los refugiados) (2006) el 65% de las personas inscritas en el registro único de población desplazada son jóvenes menores de 25 años de edad y la edad promedio de ésta población es de 21 años.

Entre los impactos que este fenómeno genera a los jóvenes y que son considerados como factores de riesgos, debido a que aumentan la posibilidad de daño en las personas, se encuentran el estar expuestos a ser reclutados por grupos armados al margen de la ley y para el caso de las mujeres a ser víctimas de violencia sexual, así mismo a muchos jóvenes se les dificulta retomar sus estudios, debido a que se deben vincular al sistema laboral para aportar en la manutención de sus familias.

¹ La corporación avre es una organización no gubernamental que desarrolla proceso de atención psicosocial

En cuanto a los daños producidos en la dimensión emocional a éste grupo poblacional, un informe realizado por la Mesa de trabajo de Bogotá sobre desplazamiento interno (2006) señala que el desplazamiento produce sentimientos de frustración, culpa, temor, comportamiento agresivos, los cuales tienden a empeorar debido a las adversas condiciones de vida.

Para los autores Bustos y Guzmán (2012) la experiencia traumática del desplazamiento forzado, produce para sus víctimas situaciones de crisis y estados traumáticos que inducen a muchos jóvenes al consumo de sustancias psicoactivas tanto de uso legal como ilegal, esto debido a que muchos jóvenes no cuentan con recursos personales, familiares y comunitarios, para afrontar la crisis producida por este fenómeno.

En dicho contexto, es el Estado quien tiene la responsabilidad de velar por la seguridad y la restitución de los derechos que les han sido violados a las víctimas y aunque se cuenta con políticas públicas para atender la problemática del desplazamiento forzado, la respuesta institucional ha sido débil y no ha restituido todos los derechos de las personas, también existe un estereotipo frente a las víctimas como personas pasivas, por parte de algunos entes gubernamentales y no gubernamentales, lo que ocasiona que estas no sea reconocidas como sujetos de derechos.

Lo anterior ha llevado a que muchas víctimas de desplazamiento forzado se organicen o trabajen de manera individual con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida y de sus familiares, como también en buscar la reivindicación de los derechos que han sido violados en el marco del conflicto armado, este es el caso de algunos líderes comunitarios, organizaciones de base y organizaciones juveniles.

Sin embargo, no todas las personas, familias y comunidades asumen de la misma forma las situaciones de estrés, discriminación y exclusión que produce el

desplazamiento forzado, quienes afrontan y se fortalecen tras pasar por situaciones adversas o de crisis, son reconocidas como sujetos con características resilientes.

Lo anterior, es el caso de muchos jóvenes que afrontan positivamente las consecuencias producidas por el desplazamiento forzado y que son considerados como sujetos con características resilientes, ya que buscan un cambio en las situaciones que afectan su dignidad y la calidad de vida.

Se considera importante definir la resiliencia como un proceso donde influye la historia de los sujetos y la adquisición que se ha hecho de los recursos interno que favorecen el comportamiento resiliente, para los autores Manciaux, Vanistendael, Lecomte y Cyrulnik (2003) “la resiliencia, es fruto de la interacción entre los factores de riesgo y de protección”.

Teniendo en cuenta lo anterior, se considera importante Analizar los aspectos individuales, familiares y comunitarios, que han favorecido que jóvenes víctimas de desplazamiento forzado por conflicto armado del distrito de Buenaventura, afronten positivamente las consecuencias que produce este fenómeno.

Es así cómo se formuló la siguiente pregunta de investigación:

¿Qué factores de resiliencia individuales, familiares, comunitarios desarrollan jóvenes víctimas de desplazamiento forzado por conflicto armado del distrito de Buenaventura, para afrontar las consecuencias de este fenómeno?

1.2 JUSTIFICACIÓN

El conflicto armado colombiano ha generado diferentes consecuencias al país y a su población, una de ellas es el desplazamiento forzado, el cual no solo se ha caracterizado por sus impactos económicos, políticos y sociales, sino por ser una problemática social constante debido a que en muchos casos es utilizado como una estrategia de guerra, la cual viola todas las normas al derecho internacional humanitario y los derechos humanos.

En línea con lo anterior los autores Rojas, Romero y De Rooy (2000) señalan que el desplazamiento forzado, implica un fuerte cuestionamiento a las responsabilidades constitucionales del Estado y a pesar de la existencia de un marco normativo, para la prevención y la atención a víctimas de desplazamiento forzado, la realidad es que la respuesta institucional ha sido insuficiente para mejorar la calidad de vida y el bienestar social de las víctimas.

Por el contrario una de las situaciones a las que se enfrenta esta población, ha sido el no reconocimiento como sujetos de derechos por parte de las instituciones gubernamentales y algunas no gubernamentales, ubicando a esta población solo como sujetos de necesidades.

Es así como una de las motivaciones para la realización de este trabajo de grado es mostrar que existen personas y para este caso jóvenes, que a pesar de haber pasado por una situación estresante y desestabilizadora como es el desplazamiento forzado, han trabajado a partir de sus capacidades, recursos personales, familiares y sociales para afrontar positivamente las consecuencias de esta problemática social que afecta la dignidad de las personas y de esta manera ser reconocidos como sujetos de derechos.

A estos procesos de afrontamiento de las adversidades y de adaptación se le denomina resiliencia, considerado como un enfoque que da cuenta de la forma cómo los individuos, grupos y comunidades enfrentan o superan las diversas situaciones de crisis a través de sus recursos de protección.

Sin embargo, la resiliencia en personas víctimas de desplazamiento forzado es un tema poco abordado, ya que la mayoría de las producciones teóricas frente al fenómeno del desplazamiento forzado interno, giran en torno a las repercusiones económicas y políticas, de ahí que los motivos orientados a la reflexión académica, estuvieron encaminados a compartir las reflexiones y análisis a las cuales se llegaron en este trabajo y a su vez sirva como insumo para próximas investigaciones frente al tema de resiliencia.

La pertinencia de la temática de resiliencia para el trabajo social como profesión disciplina de las ciencias sociales, radica en que en Colombia los procesos resilientes a nivel individual y de las comunidades, han sido un factor determinante para resistir al fenómeno del conflicto armado, ya que su mayor degradación tiene que ver con el involucramiento y victimización de la población civil en muchos territorios y regiones del país, como también de grandes grupos poblacionales, entre ellos el de los jóvenes, estas situaciones son consideradas factores de riesgo debido a que desfavorecen y ponen en riesgo la vida, salud y dignidad lo que puede ocasionar daños en las personas y comunidades.

Para la autora Barraco (2009) desde el Trabajo social se han venido aplicando unos enfoques sistémicos, ecológicos humanistas positivos y estrategias resilientes, con el fin de investigar y además aportar en que los individuos, las familias y los diferentes grupos sociales tienen capacidad de transformación que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida.

La pertinencia socio-política de este trabajo, se encuentra orientada en poner de manifiesto una de las problemáticas que aqueja al país y en especial al distrito de

Buenaventura, mostrando las adversidades y riesgos por las cuales deben pasar las víctimas de desplazamiento forzado en sus procesos de reasentamiento, en especial los jóvenes.

Así mismo se quiere mostrar que los jóvenes víctimas de esta problemática, deben ser reconocidos por parte del Estado, profesionales y la comunidad en general como sujetos de derechos, que están en la capacidad de superar las distintas situaciones adversas, pero que a su vez requieren del apoyo social, político y de la disponibilidad de oportunidades y recursos para seguir trabajando en los procesos de cambio social.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general:

- Analizar los factores de resiliencia individuales, familiares y comunitarios que desarrollan jóvenes víctimas de desplazamiento forzado por conflicto armado del distrito de Buenaventura, para afrontar las consecuencias de este fenómeno.

1.3.2 Objetivos específicos:

- Describir los factores de riesgos individuales, familiares y comunitarios a los que se enfrentan jóvenes víctimas de desplazamiento forzado por conflicto armado del distrito de Buenaventura cuando llegan a un nuevo contexto.
- Identificar los factores de protección a nivel individual, familiar y comunitario que favorecen el comportamiento resiliente de un grupo de jóvenes víctimas de desplazamiento forzado por conflicto armado del distrito de Buenaventura.

1.4 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 ENFOQUE Y MÉTODO

CUALITATIVO:

Teniendo en cuenta el objetivo general y los objetivos específicos que se formularon en este trabajo de grado, se optó por trabajar desde el enfoque cualitativo, definido por Solís y Rosquillo (2011) como aquel que presta atención en las experiencias individuales de las personas en su vida cotidiana y a partir de ahí construye el conocimiento.

Es así como este enfoque permitió recoger la información necesaria para el cumplimiento de los objetivos planteados, a través de la interacción con los sujetos de investigación y la aplicación de la técnica de carácter cualitativo la entrevista, donde los jóvenes brindaron información acerca de los factores de riesgo y los factores protectores que influyen en su proceso de resiliencia.

MÉTODO

FENOMENOLÓGICO

Se optó por trabajar desde el planteamiento del método fenomenológico, el cual el autor Latorre (1996) lo define como aquel que busca comprender y describir los fenómenos desde la experiencia humana vivida, ya que los sujetos que viven los diferentes fenómenos son quienes le dan sentido a estos.

De esta manera el método fenomenológico, permitió adentrarse en la subjetividad de los sujetos de investigación, permitiendo conocer el significado que los tres jóvenes que hicieron parte del trabajo, le han dado a la experiencia del desplazamiento forzado.

Así mismo el método permitió entender a los jóvenes como seres integrales y holísticos, donde los impactos producidos por el desplazamiento forzado a nivel individual influyen en los niveles familiares y comunitarios, así mismo entender la resiliencia como un proceso donde influyen los entornos sociales.

1.4.2 TIPO DE ESTUDIO:

DESCRIPTIVO

Para este trabajo se seleccionó un tipo de estudio descriptivo, definido por los autores Cortes e Iglesias (2004) como aquellos que buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis.

De acuerdo con lo anterior, este trabajo no pretendió realizar generalizaciones, ni dar explicaciones causales, sino analizar los hechos de acuerdo a lo que se observó y a la información que daban los sujetos de investigación y de esta manera realizar una descripción de los factores de resiliencia que han favorecido el afrontamiento del desplazamiento forzado, a través de la experiencia de los sujetos de investigación.

1.4.3 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN:

LA ENTREVISTA

La técnica de entrevista, es definida por los autores Sánchez y Maldonado (2005) como una conversación, donde se diferencian los roles del entrevistado y del entrevistador, con miras a lograr los objetivos planteados en la investigación.

La técnica seleccionada además de propiciar información significativa frente a los objetivos planteados, hace parte de las técnicas de recolección de información que se utilizan en los enfoques cualitativos.

1.4.4 Muestra: La muestra con la cual se trabajó, fueron tres jóvenes víctimas de desplazamiento forzado por conflicto armado, pertenecientes al distrito de Buenaventura, en edades comprendidas entre los 20 y 23 años, con características personales asociada al proceso de resiliencia.

Procedimiento de recolección, análisis e interpretación de la información

Para el proceso de recolección de información se seleccionó la entrevista semi-estructurada, luego se dio paso a elaborar la guía de entrevista, luego se les explicó a los entrevistados cual era el objetivo de este, posteriormente se realizó una caracterización de éstos, que consistió en identificar aspectos generales de ellos como: Nivel de escolaridad, acceso al sistema de educación y de salud, conformación del núcleo familiar y lugar de residencia entre otros, por consiguiente se acordó un próximo encuentro para abordar el tema de desplazamiento forzado y resiliencia; como los sujetos de investigación eran tres jóvenes, la caracterización se realizó en días diferentes.

Como las entrevistas se encontraban divididas por categorías en el primer encuentro con los jóvenes se buscó identificar las condiciones socioeconómicas de las familias antes del desplazamiento forzado y como eran las relaciones familiares y con la comunidad; además se indagó sobre las razones que originaron el desplazamiento forzado de estos jóvenes y sus respectivas familias, esto bajo la concepción de que la resiliencia es un proceso en donde influyen las relaciones que se tienen con el entorno.

Después de indagar sobre las causas del desplazamiento forzado, se intentó conocer si los jóvenes han tenido acceso a las ofertas institucionales para la población víctima de desplazamiento forzado, teniendo en cuenta que tanto el desconocimiento por parte de las víctimas frente a las responsabilidades del Estado con la población víctimas y la negligencia de éste se constituyen en un factor de riesgo.

Luego se buscó conocer los factores de riesgo nivel individual, familiar y comunitario a los que se enfrentaron los jóvenes víctimas de desplazamiento forzado, cuando llegaron a la zona urbana de Buenaventura, una de las preguntas que se realizó fue la siguiente ¿Cuando llegaron a la zona urbana de Buenaventura, cuáles fueron las principales dificultades a las que se tuvieron que enfrentar?

Los factores de protección entendidos como los recursos y situaciones que favorecen el comportamiento resiliente, se trataron de identificar con algunas de las siguientes preguntas; a nivel individual una de las preguntas que se le realizó a los jóvenes fue ¿Cuáles fueron las características personales que lo(a) ayudaron en el afrontamiento del desplazamiento forzado? Para el nivel familiar ¿Qué características familiares ayudaron en el afrontamiento del desplazamiento forzado? Y ¿Considera a algún miembro de su familia como su mayor apoyo? Y para el nivel comunitario se preguntó ¿Qué ha representado para usted la vinculación a su organización social? ¿Ha recibido algún apoyo por parte de la comunidad para el afrontamiento del desplazamiento forzado?

El tener un nivel de conciencia crítica frente a los diferentes contextos, se considera como una característica del comportamiento resiliente, por lo tanto se realizó la siguiente pregunta ¿Cómo joven que ha sido víctima del desplazamiento forzado y perteneciente a una organización de base, como considera que ha sido la respuesta del Gobierno Nacional en cuanto a la atención a la población víctima de desplazamiento forzado?

El análisis e interpretación de la información se realizó de la siguiente manera: primero se organizó la información obtenida a través de las entrevistas, luego se realizó una lectura detallada teniendo en cuenta las dos categorías de análisis formuladas: Factores de riesgo y factores de protección, las cuales contaban con tres sub categorías en los niveles individuales, familiares y comunitarios, las

respuestas que dieron los jóvenes durante las entrevistas fueron analizadas e interpretadas de acuerdo con los planteamientos teóricos seleccionados.

2. MARCO CONTEXTUAL

DISTRITO DE BUENAVENTURA

Buenaventura fue fundada el 14 de julio de 1540 por Juan Ladrillero, según orden de Pascual de Andagoya, se dice que la ciudad recibió este nombre por la tranquilidad de sus aguas.

Buenaventura es el territorio más grande del Valle del Cauca, limita al norte con el departamento del Chocó, al sur con el cauca, al oriente con los municipios Calima, Dagua, Cali y Jamundí y por el occidente con el océano pacifico, éste territorio posee una gran riqueza hídrica debido a que cuenta con los siguientes ríos: Anchicayá, Bongo, Cajambre, Dagua, Guapi, Guapicito, La sierpe, Mayorquin, Naya, Natita, Raposo, San Agustín, San Cipriano, San Juan, Verde, Yurumangui.

En cuanto al aspecto demográfico según el censo general del 2005 realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Buenaventura cuenta con 328.794 habitantes, de las cuales el 88,6% se autoreconoce como: Raizal, Palenquero, negro, mulato, afrocolombiano y afrodescendientes, el 10,6% se autoreconoce como blancos y mestizos y el 0,9 % se reconoce como indígenas.

El distrito de Buenaventura es considerado como el principal puerto de Colombia, debido a su posición geoestratégica que permite que por este se mueva más del 60% de la carga que entra y sale del país a través de las sociedades portuarias regionales, sin embargo sus habitantes se deben enfrentar a diferentes malestares sociales como: pobreza, desempleo, tráfico de drogas y las acciones y consecuencias del conflicto armado.

El conflicto armado ha generado diferentes consecuencias para el territorio de Buenaventura, entre las más importante y de mayor magnitud se encuentra el desplazamiento forzado, debido a todos los problemas e impactos que este genera a la población víctima.

Según un estudio realizado por la fundación ideas para la paz y ANDI (Asociación nacional de empresarios en Colombia) (2011) inicialmente eran las acciones del ELN y las FARC las responsables del desplazamiento forzado en el territorio, este se daba principalmente en las áreas rurales del Distrito, en 1991 con la llegada del bloque calima se realizaron enfrentamientos entre éstos y la guerrilla lo que ocasionó diferentes masacres y éxodos de desplazamiento forzado interno.

Con relación a lo anterior, según CODHES (consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento forzado) (2006) para el año 2004 las altas tasas de desplazamiento forzado en Buenaventura se debió a las pugnas entre paramilitares, guerrillas y mafias por el control del negocio del narcotráfico, se incrementó la tasa en un 11.78% frente al año que paso.

Para el autor Oslender (2004) aparte del problema de conflicto armado el problema des- territorialización que han sufrido las comunidades afrocolombianas del pacífico, se debe a que existen intereses específicos que buscan apoderarse de la región, entre los que se incluyen los megaproyectos.

En los últimos años el desplazamiento forzado en Buenaventura, se ha caracterizado por darse tanto de la zona rural, como en la urbana esto debido a la expansión del conflicto armado y sus actores en la zona urbana, lo que caracteriza al distrito como expulsor y receptor de población víctima de desplazamiento forzado.

Según el informe realizado por CODHES (Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento forzado) (2012) para el año 2011 Buenaventura ocupó el

primer lugar en municipios con mayor afectación por el desplazamiento forzado con una cifra de 18.233 personas víctimas de desplazamiento forzado, el 14 de marzo del 2011 se presentó un evento masivo de desplazamiento forzado, en donde 889 personas se vieron en la obligación de desplazarse.

Así mismo para el año 2012 señala CODHES (Consultoría para los derechos humanos y desplazamiento forzado) (2012) más de 4.000 personas se desplazaron de las zonas urbanas de Buenaventura, las causas que ocasionaron estos desplazamientos fueron acciones armadas y riesgos de reclutamiento forzado de niños, niñas y jóvenes.

Según un reporte de ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados) (2013) en Buenaventura 2.791 personas y 853 familias en el año 2013 se tuvieron que desplazar debido a los enfrentamientos entre las bandas criminales la empresa y los Urabeños.

De acuerdo con lo anterior, se puede decir que el desplazamiento forzado, sigue siendo un fenómeno grave y constante en el distrito de Buenaventura, esto debido a la permanencia y agudización del conflicto armado, así como a los intereses económicos frente al territorio, además de la incapacidad del Estado para frenar el accionar de los grupos armados ilegales y en algunos casos legales que atentan contra la población civil.

A su vez también se puede observar que los actores causantes del desplazamiento forzado han cambiado con el tiempo, ya no se trata solamente de los enfrentamientos entre la guerrilla y la fuerza pública, sino también a la reorganización de los grupos ex paramilitares.

Es así como el desplazamiento forzado a causa del conflicto armado, ha generado múltiples violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional

humanitario, lo que ha puesto en evidencia la crisis humanitaria por la que ha venido a travesado el distrito de Buenaventura en los últimos años.

3. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

El desplazamiento forzado, entendido como una consecuencia del conflicto armado interno, ha generado diferentes daños para quienes han sido víctimas de este flagelo a nivel emocional, cultural y económicamente, esto ha causado que muchas víctimas caigan en situaciones de tensión emocional, debido al dolor que implica haber perdido sus bienes materiales y sociales, sin embargo se han podido conocer casos de personas, familias y comunidades que el haber pasado por una situación de crisis, como es el desplazamiento forzado, se han fortalecido y luchan por acceder a unas mejores condiciones de vida para ellos y sus grupos sociales.

Es así como el objetivo principal de este trabajo, consistió en analizar los factores de resiliencia individuales, familiares ,comunitarios que desarrollan jóvenes víctimas de desplazamiento forzado por conflicto armado del distrito de Buenaventura, para afrontar las consecuencias de este fenómeno.

Al entender la resiliencia como una capacidad humana, que surge de los procesos de interacción con el entorno familiar y social, se optó por abordar el problema de investigación a partir de los postulados de la teoría de sistemas y la perspectiva ecológica.

Los autores Arnold y Osorio (1998) señalan que la teoría de sistemas cuenta con la característica de ser holística e integradora en donde lo importante son las relaciones y los conjuntos que de ellas emergen, la característica principal de un sistema está dado por la interdependencia de las partes y segundo por los criterios en donde se establece la relación sistema y ambiente.

Para definir que es un sistema, se tendrán en cuenta los planteamientos de los autores Villegas y Bellido (1992) los cuales señalan que un sistema es un conjunto de elementos que se interrelacionan, en donde cada una de las partes esta en

conexión con las demás y algún cambio producido en alguna de las partes, produce un cambio en el conjunto.

Desde la perspectiva ecológica los seres humanos se encuentran inmersos en diferentes espacios, que influyen en los pensamientos y las actitudes que se tienen frente al mundo.

El autor Bronfenbrenner (citado en Torrico, Satín y Villas, 2002) nombra los diferentes espacios a los que pertenecen los sujetos, como entornos sistémicos y los considera de gran influencia sobre la conducta humana, estos son: Microsistemas entendido como el nivel más cercano al sujeto, Mesosistema comprende las interacciones entre dos o más entornos, Exosistema se refiere a uno o más entorno que no incluyen a la persona en desarrollo como sujeto activo y Macrosistema tiene que ver con factores ligados a la cultura y momento histórico-social.

En línea con lo anterior las autoras Jiménez y Ramírez (2012) señalan que la perspectiva ecológica, considera que los sujetos se encuentran constantemente en una situación de intercambio adaptativo con sus diferentes entornos, además de concebir que las acciones humanas no son entidades aislables ya que tiene múltiples relaciones con otros elementos.

Según los postulados teóricos anteriores, la teoría de sistemas y la perspectiva ecológica, permiten entender los impactos producidos por el desplazamiento forzado en las dimensiones individual, familiar y social de quienes son víctimas de este flagelo desde una mirada relacional, partiendo de la concepción de que un cambio producido en algunos de los sistemas de las víctimas influirá en el comportamiento de los sujetos.

Así mismo desde las posturas teóricas seleccionadas, las víctimas son vistas como sujetos contextualizados, que poseen una historia y hacen parte de un

sistema de creencias y valores, los cuales se ven afectados cuando éstas se ven en la obligación de adaptarse a las condiciones que exigen el nuevo contexto y que en muchos casos son diferentes a las que se tenían en su lugar de origen, por lo tanto la teoría de sistemas y la perspectiva ecológica, permiten analizar los procesos de adaptación de las víctimas de desplazamiento forzado en sus lugares de asentamientos y las interacciones que se producen con el entorno.

El desplazamiento forzado interno para este trabajo de investigación, es entendido, como una consecuencia del conflicto armado y de la violencia política que se ha vivido durante años en el territorio colombiano, el cual ha afectado la dignidad y calidad de vida de las miles de personas que se han visto obligadas a abandonar sus lugares de origen.

La autora Bello (2004) define el desplazamiento forzado, como un fenómeno que da cuenta de las dinámicas de exclusión e intolerancia en Colombia, su comprensión y análisis debe tener en cuenta aspectos como: La consolidación del narcotráfico, el surgimiento de nuevos actores armados ilegales y la política de seguridad.

La autora Villa (2006) señala que el desplazamiento forzado interno, es la manera como internacionalmente se ha nombrado el proceso migratorio que ocurre dentro de las fronteras de un territorio nacional y sus causas se deben a situaciones de amenaza, persecución, acciones que afectan la vida y la integridad de las personas.

A partir de las definiciones anteriores, se puede decir que el desplazamiento forzado por conflicto armado representa una violación a los derechos humanos y en especial a las normas del derecho internacional humanitario, ya que involucra a la población civil en sus accionar.

Cuando la población civil se ve afectada por las acciones que se presentan dentro del marco del conflicto armado, están pasando a ser reconocidas como víctimas.

Para el Gobierno Nacional las víctimas son “aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado”.

El autor Balegno (2004) plantea una definición acerca del concepto de víctima y lo aterriza al fenómeno del desplazamiento forzado, una víctima no es solamente una persona que sufre, que es lisiada; es una persona que se siente sacrificada por ese sufrimiento, en el caso de las personas desplazadas que tienen que dejar a sus familiares y enfrentar diferentes situaciones de violencia, son consideradas como víctimas porque ellas no deciden participar en el conflicto armado, ellas son de esta guerra y sufren.

En las definiciones anteriores acerca del concepto de víctima, se puede observar en la noción del Gobierno y la del autor Balegno que el concepto de víctima se ubica en el marco del conflicto armado y de la violencia, así como que al ser impactados por unas de las acciones que se dan en el conflicto armado se produce un daño o sufrimiento para la población que se encuentra en medio del conflicto armado.

Las víctimas de desplazamiento forzado al partir no solo dejan sus bienes económicos y materiales sino también su territorio, el cual es considerado como un espacio donde se construye la identidad y donde se establecen los diferentes vínculos sociales de las personas.

La corporación AVRE (2009) señala algunos de los impactos psicosociales que causa el desplazamiento forzado en las víctimas:

- **Emocional:** Sentimientos de amarguras, tristezas, desesperación
- **Comportamiento:** Estos sentimientos van acompañados del llanto
- **En el pensamiento:** Reflexiones recurrentes sobre la experiencia sufrida, pesimismo
- **En la memoria:** Recuerdo reiterado de hechos
- **Las relaciones interpersonales se ve afectadas**
- **Cambio de roles en las dinámicas familiares**

Son múltiples las consecuencias del desplazamiento forzado a causa del conflicto armado entre ellas se encuentran: Fragmentación de las redes sociales y familiares, comunidades desintegradas, muchas de las personas que se trasladan de la zona rural a la urbana viven en condiciones indignas, de precariedad y en la mayoría de los casos dedicados al trabajo informal.

Para la autora Bello (2004) los desplazados tanto hombres como mujeres, jóvenes, ancianos y niños ha sido vulnerados en sus derechos e integridad física y emocional, por lo general antes del desplazamiento las personas viven situaciones violentas y humillantes en medio de la desprotección del Estado, estas situaciones obligan a salir y a convertirse en pobladores despojados, ya que para ellos desplazarse se presenta como una oportunidad de salvaguardar y conservar su vida.

A los jóvenes víctimas de desplazamiento forzado se les dificulta el goce de derechos como: la salud, la educación y la alimentación para los niños y adolescentes y los relativos a oportunidades de generación de ingreso.

Es necesario señalar que los jóvenes no son homogéneos y que al hablar de ellos hay que tener en cuenta que existen diferencias socioeconómicas, de género, niveles educativos y culturales que influyen en el comportamiento y en la manera de ver el mundo, teniendo en cuenta el contexto colombiano se anexa otra característica y es el ser joven víctima de desplazamiento forzado a causa de conflicto armado.

Acerca del concepto de joven y juventud existen diferentes discusiones teóricas, sin embargo para este trabajo se entenderá la juventud de acuerdo con los planteamientos de la autora Souto (2007) la cual la define como el periodo de la vida de una persona en el que la sociedad deja de verle como un niño, pero no le da funciones ni estatus completos de adultos. Como etapa de transición de la independencia infantil a la autonomía adulta. Cronológicamente no tiene límites precisos, ya que con el paso del tiempo estos han variado.

Continuando con los impactos producidos por el desplazamiento forzado en este grupo poblacional, los autores Bello, Camelo, Mantilla (2010) señalan que uno de los impactos más fuertes que deben enfrentar los jóvenes víctimas de desplazamiento forzado, tienen que ver con situaciones de estigmatización y exclusión por parte de algunas personas y comunidades, muchas de estas situaciones de exclusión se presentan por su condición de desplazados.

Guevara (2008) señala algunos de los impactos psicosociales causados por el desplazamiento forzado a los jóvenes, entre los que se encuentran sentimientos de frustración, desconfianza y marginalización, además de que cuando ocurre el desplazamiento los jóvenes se deben enfrentar a situaciones que son desconocidas para ellos y que en muchos casos implica un cambio abrupto en sus costumbres e identidades.

En cuanto a la reintegración al sistema educativo, muchos jóvenes víctimas de desplazamiento forzado no regresan a éste o tienen más posibilidades de

desertar, debido a que muchas familias no tienen satisfechas las necesidades básicas como: Alimentación, vivienda y salud, lo que también origina que los jóvenes tengan que realizar actividades laborales de manera informal con el fin de ayudar a la manutención de sus familias.

Corporación AVRE (2009) señala que en las y los jóvenes es muy común, el consumo de sustancias psicoactivas, la promiscuidad sexual, entendidas como reacciones ante situaciones estresantes y como expresiones de sufrimiento emocional.

A pesar de los diferentes impactos psicosociales generados por el desplazamiento forzado, existen casos de jóvenes que afrontan positivamente las consecuencias producidas por este fenómeno, además de que buscan generar cambios en sus vidas y en sus entornos comunitarios, a esta capacidad de afrontamiento y de adaptación positiva se le denomina como resiliencia.

A continuación se presentan algunas de las definiciones del concepto de Resiliencia:

Richardson, Nereger, Jensen y Kumpfer (1990) definen la resiliencia como “el proceso de afrontamiento con eventos vitales desgarradores, estresantes o desafiantes de un modo que proporciona al individuo protección adicional y habilidades de afrontamiento que las tenía previa a la ruptura que resultó desde el evento”.

Grotberg (2004) define la resiliencia como “Capacidad humana universal para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas o incluso ser transformado por ellas. La resiliencia es parte del proceso evolutivo y debe ser promovido desde la niñez”.

Vanistendael, (1996) define “la resiliencia como la capacidad de tener éxito de modo aceptable para la sociedad, a pesar de un estrés o de una adversidad que implica normalmente un grave riesgo de resultados negativos”.

Manciaux, Vanistendael, Lecomte y Cyrulnik (2000) “La resiliencia es la capacidad de una persona o de un grupo para desarrollarse bien, para seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves”

En los diferentes conceptos que plantean los autores sobre la resiliencia, se puede observar que esta se puede presentar tanto a nivel individual como grupal, dependiendo de cuál sea el evento estresor u otra característica importante es que no es un proceso exclusivo de ciertos contextos, ya que es considerada una capacidad universal.

De acuerdo con lo anterior el enfoque de resiliencia presta su atención, a la forma como las personas, superan las adversidades que se le presentan a nivel individual, familiar y comunitario, minimizado de cierta forma de las consecuencias negativas de las adversidades o situaciones estresantes.

El autor Cyrulnik (2001) plantea que la noción de resiliencia busca comprender de qué manera un golpe puede ser asimilado, partiendo del hecho de que la resiliencia es un proceso diacrónico y sincrónico donde las fuerzas biológicas del desarrollo se articulan con el contexto social, lo cual permite una historización del sujeto, en donde todos tenemos que tejer nuestra personalidad, sirviéndonos de los encuentros en nuestros medios afectivos y sociales.

A partir del planteamiento anterior se puede observar que la resiliencia es un proceso, en el cual influye la historia personal de cada uno de los sujetos y las relaciones que se establecen con el medio social que los rodea, como plantea la perspectiva ecológica de la interacción, ya que entre los diferentes sistemas los

seres humanos pueden adquirir recursos y fortalezas para enfrentarse a las diferentes situaciones del contexto.

El planteamiento de que entre las personas y el entorno existe una interacción constate, va en línea con los planteamientos del modelo ecológico y los sub sistemas, en donde se establece que el ambiente ejerce una fuerte influencia sobre la conducta del ser humano, desde ahí se puede entender la resiliencia como un proceso en el que se encuentra en juego diferentes factores.

Para la autora Grotberg (2004) La resiliencia es una capacidad, no es magia, no es un milagro, ni algo que le sucede a un determinado grupo de personas, es considerada parte del proceso del desarrollo humano que puede ser promovida desde niños.

En esa línea de ideas mirar la resiliencia en los jóvenes víctimas de desplazamiento forzado, desde una mirada sistémica implica conocer las relaciones de los jóvenes antes y después del desplazamiento forzado con sus diferentes grupos y mirar de esas relaciones familiares y comunitarias cuales han favorecido el comportamiento resiliente, ya que como plantea la perspectiva ecológica los entornos sistémicos se encuentran en interacción constante.

Lo anterior con lleva a pensar, que al hablar de resiliencia hay que tener en cuenta las características individuales y sociales que existen entre los diferentes grupos poblacionales como son: Edad, sexo, género y en especial el contexto cultural y social.

Manciaux, Vanistendael, Lecomte y Cyrulnik plantean (2003) La resiliencia nunca es absoluta, total, lograda para siempre, es una capacidad que resulta de un proceso dinámico, evolutivo que varía según las circunstancias, la naturaleza del trauma, el contexto y la etapa de la vida”.

Para el autor Cyrulnik (2002) los primeros años constituyen un periodo sensible para la construcción de los recursos internos de la resiliencia, en muchos casos los niños deben inventar sus guías de resiliencia, por lo general encuentra dos: la primera tiene que ver con sus relatos íntimos cuando el niño se pregunta el ¿Por qué le sucedió el hecho? y la segunda guía de resiliencia viene a menudo constituida por pequeños dramas representados.

En línea con lo anterior la autora Grotherg (2004) plantea la existencia de unos factores considerados como promotores de resiliencia, que si son trabajados y promovidos desde pequeños son influyentes en el comportamiento resiliente estos factores son:

- **Yo tengo:** Personas del entorno en quien confió y que me quieren incondicionalmente.
- **Yo soy:** Una persona por la que otras sienten aprecio y cariño, respetuosa de mí mismo y del prójimo.
- **Yo estoy:** Dispuesto a responsabilizarme de mis actos.
- **Yo puedo:** Hablar de cosas que me asustan o me inquietan, buscar la manera de resolver los problemas, encontrar alguien que me ayude cuando lo necesito.

Cabe mencionar que según las autoras García y Domínguez (2013) desde las intervenciones basadas en el enfoque de resiliencia, se considera clave pasar del concepto de víctima al de capacidad, basados en la idea que el pasar por una situación traumática no determina el futuro, apostándole a construir una experiencia de aprendizaje que integre los dolores del pasado.

Como se había mencionado anteriormente la resiliencia como capacidad y proceso se puede dar de diferentes maneras una de ellas es la **resiliencia**

individual definida por Grotberg, (2006) como “la capacidad del ser humano frente a las adversidades de la vida, aprender de ellas, superarlas e inclusive, ser transformados por estas”.

Wolin (1999) plantea la existencia de los pilares de la resiliencia, rasgos considerados como individuales.

- ✓ **Introspección:** *Capacidad de preguntarse a sí mismo.*
- ✓ **Independencia:** *Capacidad de mantener distancia emocional y física sin caer en el aislamiento, saber fijar límites entre uno mismo y los problemas.*
- ✓ **Iniciativa:** *Gusto de exigirse y ponerse a prueba en tareas cada vez más exigentes.*
- ✓ **Humor:** *Encontrar lo cómico en la propia tragedia.*
- ✓ **Creatividad:** *Capacidad de crear orden y finalidad a partir del caos y el desorden.*
- ✓ **Moralidad:** *Extender el deseo personal de bienestar a toda la humanidad y capacidad de comprometerse con valores.*

Hablar de **resiliencia familiar** lleva a preguntar por qué algunas familias superan o sigue luchando a pesar de haber pasado por una situación traumática, que para en este caso en específico es el desplazamiento forzado.

El desplazamiento forzado para la familia como lo plantea la autora López (2005) “Es considerado un evento estresor, que además de no ser normativo, puede ser externo, ambiguo, involuntario y crónico”.

La mesa de trabajo de Bogotá sobre desplazamiento forzado(2006) señala que la las consecuencias emocionales del desplazamiento forzado en gran medida se encuentra determinada por el tipo de violencia por el cual hayan a travesado, entre

estas consecuencias se encuentra el cambio en el proyecto de vida y proyecto familiar, reduciéndose muchas veces a la supervivencia, por esta razón muchas de las familias constantemente recuerdan el suceso vitimizante, generando consigo sentimientos de muerte e ideas de persecución.

Se ha podido observar que en muchas de las familias víctimas de desplazamiento forzado, los roles de los integrantes cambian o se ven afectados en donde miembros que anteriormente no trabajaban han tenido que involucrarse al medio laboral para aportar en el cubrimiento de necesidades económicas y en algunos casos esos cambios generan que la relación entre los miembros cambie.

Se considera importante señalar que la población víctima de desplazamiento forzado no cuenta con verdaderas oportunidades de empleo, muchas de las personas se dedican a oficios informales, además que se presenta una situación y es que cuando una persona accede a un trabajo formal es sacado del sistema de ayudas del Gobierno Nacional, muchas personas por miedo a salir de ese sistema no aceptan o buscan un trabajo que les impida seguir recibiendo la ayuda humanitaria dada por el Gobierno, lo cual sigue ubicando a la familia en una situación de vulnerabilidad.

Hay familias que estos cambios producidos por el desplazamiento forzado los ha afectado, pero esto no ha significado que hayan dejado de estar unidas y siga luchado por un verdadero cambio en sus vidas, la resiliencia familiar como es definida por la autora Walsh (citada en López 2005) “la resiliencia en una familia es su capacidad para reorganizarse después de una adversidad, Las llaves de la resiliencia familiar son: El sistema de creencias de la familia, de acuerdo con el significado positivo que se le dé a la adversidad y a la vida en general, los patrones de organización familiar en cuanto a la flexibilidad y cohesión tanto interna como externa”.

Las familias resilientes desarrollan algunas capacidades que según la autora Ravazzola (2005) son:

- ✓ **Capacidad de estabilidad y firmeza:** Esta capacidad tiene que ver con las acciones que apunten al cuidado y preservación.
- ✓ **Capacidad de sostén:** tiene que ver con las actitudes que van en función de mantener los vínculos cuando se atraviesan por momentos de crisis en donde estos se vuelven más frágiles.
- ✓ **Capacidad para no darse por vencido:** Estimulas a los más afectados por la situación de crisis.
- ✓ **Capacidad de proyectarse en el tiempo:** Alimentar situaciones de esperanzas.

Los procesos de resiliencia, individuales, familiares y comunitarios se forjan a través de la adversidad, es decir que es necesario afrontar las situaciones de crisis que se presentan en los diferentes momentos de la vida.

Para la autora Quesada (2009) señala que para analizar los comportamientos resilientes es necesario, tener en cuenta las interacciones entre los factores de riesgo y de protección.

De acuerdo con lo anterior, para analizar los factores de resiliencia en los niveles individuales, familiares y comunitarios desarrollados por jóvenes víctimas de desplazamiento forzado por conflicto armado, se formularon dos categorías de análisis denominadas como: factores de riesgo y factores de protección.

Los factores de riesgo son definidos por los autores por Munist, Satos, Kotliarenko y Grotberg (1998) como “cualquier característica o cualidad de una persona o comunidad que se sabe va unida a una elevada probabilidad de dañar su salud”.

Para la autora Ugarte (2002) los factores de riesgos son “cualquier circunstancia biológica o social, cuya presencia o ausencia, modifica la probabilidad de que se presente un problema determinado en una persona o comunidad”.

De acuerdo con los conceptos anteriores, se entenderá la categoría factores de riesgos como las situaciones que aumentan la posibilidad de daño a nivel individual, familiar y comunitario.

Los autores Manciaux, Vanistendael, Lecomte y Cyrulnik (2003) señalan los siguientes factores de riesgo:

- Maltrato
- Indigencia
- Aislamiento social
- Enfermedades crónicas
- Patologías mentales

Los autores Bello, Camelo, Mantilla y Mosquera (2010) señalan algunos factores de riesgos que aumentan la posibilidad de daño de jóvenes víctimas de desplazamiento forzado.

- Haber sufrido la pérdida de un padre o de ambos
- No estar escolarizado y no disponer de oportunidades para ocupar el tiempo libre en forma creativa.
- Ser obligados a trabajar en actividades que no son adecuadas a la edad o en condiciones de explotación.
- Estar separados de los padres y haber quedado al cuidado de otros adultos con quienes no existen un vínculo afectivo importante.

- Ausencias de espacios de socialización adecuados.
- No acceder a servicios básicos como: Alimentación y salud
- Viviendas en condiciones de hacinamiento y saneamiento ambiental deficiente.

Los factores de protección definidos por Munist, Satos, Kotliarenco y Grotberg (1998) como las condiciones o los entornos capaces de favorecer el desarrollo de individuos o grupos y, en muchos casos, de reducir los efectos de circunstancias desfavorables, existen factores de protección externos e internos. **Factores externos:** son las condiciones del medio que reducen el daño ejemplo: familia extendida. **Factores internos** atributos de la propia persona ejemplo: Estima, seguridad, confianza en sí mismo entre otros.

Para la autora Ugarte (2002) los factores de protección buscan favorecer el desarrollo del bienestar de los diferentes grupos poblacionales, minimizando las posibilidades de daño.

De acuerdo con las definiciones anteriores, se entenderá la categoría de factores de protección como todas aquellas situaciones que favorecen el comportamiento resiliente a nivel individual, familia y comunitario.

Los autores Manciaux, Vanistendael, Lecomte y Cyrulnik (2003) citan factores de protección como: **La autoestima, la sociabilidad, el donde inspirar simpatía, sentido del humor, un proyecto de vida.** En cuanto al entorno se encuentra el apoyo social y para el caso de los niños adultos que despierten la conciencia del niño y en quien confió.

Factores protectores según Kotliarenco y Dueñas (1992)

FACTORES PERSONALES:

Características personales:

- Mayor tendencia al acercamiento
- Humor más positivo
- Ritmicidad biológica estable control de esfínteres, patrones de sueño y alimentación)

Características cognitivas y afectivas:

- Mayor empatía
- Mayor autoestima
- Mayor motivación al logro
- Mayor sentimiento de autosuficiencia
- Mayor autonomía e independencia

FACTORES PSICOSOCIALES DE LA FAMILIA:

- Ambiente cálido
- Comunicación abierta al interior de la familia
- Padres estimuladores
- Pautas de crianza

FACTORES SOCIO-CULTURALES:

- Sistema de creencias y valores
- Sistema de relaciones sociales (espacios privados y públicos)
- Sistema educativo.

Factores protectores citados por Bello, Camelo, Mantilla y Mosquera (2010) los cuales favorece el comportamiento resiliente de los jóvenes víctimas de desplazamiento forzado.

- Presencia de padres o adultos que están enfrentando satisfactoriamente la situación.
- Buena comunicación en la familia, los niños, niñas y jóvenes recibe información adecuada su edad.
- Asistencia a una escuela donde sean aceptados, reciba apoyo y tengan la oportunidad de participar en actividades que sea de su interés.
- Tener un buen desempeño académico o éxito en otras actividades.

Cuadro 1. Categorías de Análisis.

Objetivos	Categoría	Definición operativas	Indicadores
Describir los factores de riesgo a nivel individual, familiar y comunitario a los que se enfrentan los jóvenes víctimas de desplazamiento forzado cuando llegan a un nuevo contexto.	Factores de riesgo Sub categorías - Riesgos individuales. - Riesgos familiares. - Riesgos a nivel socio comunitarios	Aquellas situaciones que aumenta la posibilidad de daño. Situaciones que afectan de manera individual a los jóvenes. Situaciones en las que las familias se encuentran expuestas al daño. Situaciones en que los jóvenes se encuentran expuestos al riesgo dentro de sus contextos socio comunitarios.	Riesgos individuales, familiares y en contextos socio comunitarios. Deserción del sistema educativo, embarazo no planeados, consumo de sustancias psicoactivas. Vinculación al sistema laboral de menores, necesidades básicas insatisfechas. Aislamiento social, discriminación social, debilidades en las respuestas del Estado.
Identificar los factores de protección a nivel individual, familiar y comunitario que favorecen el comportamiento resiliente de un grupo de jóvenes víctimas de desplazamiento forzado.	Factores de protección Sub categorías - Resiliencia e individuo. - Resiliencia y familia. - Resiliencia y contextos socio-comunitarios.	Recursos y situaciones que favorecen el comportamiento resiliente. Recursos internos para afrontar el desplazamiento forzado. Capacidades de las familias que favorecen el	Factores de protección a nivel individual, familiar y socio comunitarios. Capacidad de relacionarse, inteligencia, autoestima, capacidad de moralidad.

		afrontamiento del desplazamiento forzado. Aspectos del contexto que influyen en comportamiento resiliente de los jóvenes.	Capacidad de escucha, capacidad de sostén, cohesión familiar, pautas de crianza, sistema de valores. Vinculación a organizaciones de bases, relaciones con la comunidad, acceso a sistema de educación y salud.
--	--	---	---

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN O HALLAZGOS

4.1 Presentación de las características básicas de los informantes

Cuadro 2. Joven 1

Edad: 21 años	Nivel de escolaridad: actualmente está estudiando una tecnología en el SENA
Sexo: Masculino	Hijos: si
Estado civil: Soltero	Número de hijos: 1
Ocupación: Estudiante y trabajador de oficios varios	Se encuentra vinculado a una organización de base.
Vinculación al sistema de salud: Ensanar (entidad del Estado)	Tiempo de desplazamiento: 7 años
Grupo poblacional: Afrocolombiano	Usuario o beneficiario de los programas ofrecidos por el Estado: Recibe la ayuda económica brindada por el Estado cada tres meses. La hija está vinculada a familias en acción.
Religión: Católico	Personas con las que vive: 5 (Madre, padre, dos hermanas, un sobrino)
	Personas que dependen económicamente del joven: 2 (madre e hija)

Cuadro 3. Joven 2

Edad: 20 años	Nivel de escolaridad: Se encuentra cursando 9 de bachillerato en la nocturna.
Sexo: Femenino	Hijos: si
Estado civil: Soltera	Número de hijos: 1
Ocupación: Ama de casa	Joven activa de las diferentes actividades que se realizan en la comunidad
Vinculación al sistema de salud: Ensanar (empresa del Estado)	Tiempo de desplazamiento: 5 años
Grupo poblacional: Afrocolombiana	Usuario o beneficiario de los programas ofrecidos por el Estado: Familias en acción El núcleo familiar recibe la ayuda económica brindada por el Estado.
Religión: Católica	Personas con las que vive: 5 (madre, tía, hermano, hermana, hijo)
	Personas que dependen económicamente de la joven: 1 (hijo)

Cuadro 4. Joven 3

Edad: 23 años	Nivel de escolaridad: Tecnología incompleta en la universidad del pacifico.
Sexo: Masculino	Hijos: No
Estado civil: Soltero	Joven perteneciente a una organización de base
Ocupación: Estudiante	Tiempo de desplazamiento: 8 años
Vinculación al sistema de salud: CAPRECOM (empresa del Estado)	Usuario o beneficiario de los programas ofrecidos por el Estado En la casa mi mamá recibe la ayuda brindada por el Estado.
Grupo poblacional: Afrocolombiano	Personas con las que vive: 4 (madre, hermanos)
Religión: Católico	Personas que dependen económicamente del joven: No

4.2 Análisis de la información de acuerdo a las categorías de análisis

A continuación se presenta los hallazgos organizados de acuerdo a las categorías que se formularon.

1) Factores de riesgo:

Para identificar los diferentes riesgos y situaciones de vulnerabilidad a los que se enfrentan los jóvenes víctimas de desplazamiento forzado, se formularon tres sub categorías las cuales se presentan y se desarrollan a continuación.

1.1) Riesgos individuales:

Los riesgos y las situaciones de vulnerabilidad son consideradas como aquellas que aumentan la posibilidad de daño a una persona o grupo, el hecho de que los jóvenes hayan pasado por un hecho victimizante como es el desplazamiento forzado por el conflicto armado, los ubica en posiciones más vulnerables que quienes no hayan pasado por esto, debido a las diferentes consecuencias que este fenómeno produce para sus vidas en los diferentes niveles.

Dentro de esta sub categoría se identificaron aquellas situaciones o riesgos que afectan a los jóvenes de manera individual.

Se les preguntó a los jóvenes ¿cuáles fueron las afectaciones causadas por el desplazamiento forzado a nivel personal?

El joven 1 manifiesta lo siguiente:

“jumm el tener que pasar de tener muchos amigos a estar en un mundo de desconocidos, ese año no pude terminar el colegio, me atrase un año”.

La joven 2 manifiesta lo siguiente:

Muchos, ser madre por no, saber bien las cosas, ahora me toca trabajar más y estudiar de noche.

El joven 3 manifiesta lo siguiente:

“Lo más fuerte, fue que tener que empezar sin un padre, el cual era la cabeza de la familia, pero aparte de eso era mi amigo, hay una pérdida y un sin sabor que sigue ahí, a mí me tocó que dejar de estudiar ese año, mientras me ubicaba, conocía mejor, dejar mis amigos de la vereda, a mis amigas, mis enamoradas, asumir más responsabilidades frente a la familia, eso me hizo buscar diferentes trabajos y cuando volví al colegio lo hice en la noche, yo sentía la obligación de convertirme el papá que habían perdido mis hermanos”.

El desplazamiento forzado y sus diversas consecuencias ubican a los jóvenes en diferentes situaciones de vulnerabilidad; de acuerdo con lo que se observó en sus respuestas, existen diversos cambios producidos por el fenómeno del desplazamiento forzado, que afectan la calidad de vida de los jóvenes entre ellos se encuentran el que deben abandonar o aplazar sus estudios porque deben preocuparse por satisfacer en un inicio sus necesidades básicas como alimentación o vivienda, lo que lleva a que asuman roles que tal vez no se encuentren preparados para hacerlo, pero que la situación amerita que lo hagan.

En línea con los riesgos a nivel individual se identifica que los jóvenes tienen una pérdida de sus grupos de pares y tejido social que generan sentimientos de soledad e inseguridad. En esa misma línea se formuló la siguiente pregunta ¿Cuándo llegaron a la zona urbana de Buenaventura, cuáles fueron las principales dificultades a las que se tuvieron que enfrentar?

El joven 1 manifiesta lo siguiente:

“yo creo que la situación más dura, fue que no teníamos un lugar donde vivir y nos tocó que quedarnos todos en una mismo cuarto, cuando nosotros teníamos su casa grande allá en el Naya uno verse sin nada de un momento a otro es doloroso, ese año no lo pudimos terminar aunque faltaba bastante tiempo pa’ acabarse pero umm cuando recién llegamos mi mamá mantenía asustada por lo que había pasado y más que ella ni mis dos hermanas habían venido para Buenaventura peor y como uno era nuevo en el barrio uno no sabía a quién hablarle o a quien

mirar, también nos tocaba aguantar hambre callados porque no teníamos a quien decirle que nos ayudara, cuando allá en su tierra uno tenía sus vecinos amigos que le ayudaban”.

En la respuesta de este joven se identifica que uno de los riesgos tiene que ver con que al llegar a un nuevo contexto las personas víctimas de desplazamiento forzado en muchos casos no tienen una red de apoyo que les permita recurrir a ella cuando presenten una necesidad, así mismo se evidencian las diferentes carencias a las que se deben enfrentar las víctimas en sus procesos de asentamiento que para este caso sería, necesidades alimenticias y el no contar con un lugar digno donde vivir.

La joven 2 manifiesta lo siguiente:

“en mi caso yo salí en embarazo fue por desconocimiento mi hijo tiene 4 años, al año de haber llegado del río yo desconocía muchas cosas, como cuidarme y no solo eso como yo recién estaba conociendo a la gente del barrio no sabía con qué mal hombre me estaba metiendo, nadie le daba consejos a uno ni nada”.

En la respuesta de la joven 2 se identifica un riesgo al que están expuestas las jóvenes, niñas y mujeres víctimas de desplazamiento forzado que tiene que ver con el embarazo no planeado, se puede decir que no existe una educación sexual que prevenga frente al tema.

El joven 3 manifiesta lo siguiente:

“Para una persona víctima de desplazamiento hay muchas situaciones difíciles a las que se tiene que enfrentar, empezamos por unas dificultades de tipo económico, no hay un ingreso estable, ni un trabajo digno, en la zona urbana hay unos peligros que muchas veces se desconocen de la zona rural, pero que la gente acá ya los conoce y los puede evitar”.

Un señor de otra calle me dijo que lo ayudara hacer un trabajo de construcción a mí me tocaba cargar el cemento, eso fue todo el día y como el señor sabía que yo tenía la necesidad, no me pago lo que era, la gente abusa de la situación de uno, en el caso de mi hermano que eso sí me duele hablar unos muchachos, unos

supuestos amigos que se consiguió, pero mentira esos no son amigos le ofrecieron marihuana y el empezó a fumar yo me entere de eso y ahí estoy en la lucha llevándolo a las reuniones de las sesiones pero él no la he dejado, yo sé que no.

En la respuesta del joven 3 se pueden observar situaciones que ya estaban descritas anteriormente como problemas económicos y desconocimiento acerca de cómo funciona el nuevo lugar de residencia, sin embargo aparece un nuevo elemento que tiene que ver con el consumo de sustancias psicoactivas, se puede decir que estas sustancias se presentan como una válvula de escape frente a las diferentes impactos y la tensión emocional que genera el desplazamiento forzado.

Riesgos Familiares:

En esta sub- categoría se buscó identificar los riesgos y situaciones adversas por las cuales a traviesan las familias víctimas de desplazamiento forzado, en sus procesos de asentamiento.

Por lo anterior se les preguntó a los jóvenes ¿Qué consecuencias producidas por el desplazamiento forzado afectaron la dinámica familiar?

El joven 1 frente a esta pregunta manifiesta lo siguiente:

“Las cosas cambiaron bastante, porque mi mamá empezó a trabajar en casa de familia lavando cocinando, entonces mis hermanas les toco que empezar hacer más oficios del que hacían antes, a mí también me tocaba colaborar más que antes y yo como muchacho inquieto que quería ayudar a su familia me iba a buscar trabajo a cargarle chuspa a la gente que andaba mercando, una vez trabaje por varios días en un colectivo así, uno se rebuscaba bastante cosas que antes yo no hacía, y por ahí mismo se presentaban problemas porque mi mamá ya casi no mantenía en la casa, entonces mi papá decía que ella mantenía en la calle y ella le decía que no era por gusto, aunque después vino un problema mayor”.

En la respuesta de este joven se identifica que los cambios producidos en la familia después del desplazamiento forzado y que constituyen un factor de riesgo, tiene que ver con que muchas de las personas cuando llega a un nuevo contexto o

lugar no accedan a un trabajo que satisfaga todas las necesidades económicas de la familia, lo que obliga que la mayoría de los miembros se tengan que vincular al sistema laboral de manera informal, incluyendo a los menores que de una u otra forma quieren colaborar o les toca para ayudar a cubrir las necesidades de la casa, en medio de esta urgencia de satisfacer necesidades como alimentación, vivienda y servicios públicos, miembros que antes no trabajan y empiezan hacerlo obliga que la dinámica familiar cambie, ya que los roles se ven afectados y algunos integrantes no están preparados para asumir esos cambios.

La joven 2 frente a esta pregunta manifiesta lo siguiente:

“Los principales cambios se dieron en que como mi hermano, mi mamá y yo empezamos a aportar dinero por igual, había una relación como más de igual, como que ya uno no da las mismas explicaciones que daba antes, entonces eso hacía que mi mamá se ponía brava y pues causaba una que otra pelea”

En la respuesta de la joven número 2 se puede observar que el desplazamiento forzado, genera cambios en la dinámica familiar y en la forma como los integrantes de la familia se relacionan, si alguno de los miembros no están preparados para asumir o adaptarse a estos cambios, esto se constituye en un factor de riesgo ya que afecta la capacidad de seguir unidad de la familia.

El joven 3 frente a esta pregunta manifiesta lo siguiente:

“Gracias a Dios mi familia permanece unidad, ante tanto sufrimiento, como le decía el cambio más fuerte que mi mamá y yo tuvimos que coger las riendas de la casa, trabajar para comprar una cosa, pagar otra, escuchar todas las noches llorar a mi mamá, uno sin poder hacer nada, mi hermana me decía será que mi mamá se nos muere jejej (risa de nostalgia) mi hermano había sido un muchacho de bien en el río nunca tuvimos problemas con él, pero acá se juntó con quien no debía”.

En la respuesta de este joven se identifica los impactos a nivel emocional que causa el desplazamiento forzado, que para este caso afecta a la madre e influye en el comportamiento de los jóvenes, de acuerdo con esto los autores Bello, Camelo, Mantilla y Mosquera (2010) señalan que el que los padres no enfrenten adecuadamente las

situaciones de crisis provocadas por el desplazamiento forzado, se constituye en un factor de riesgos.

1.3) Riesgos a nivel comunitarios:

Cuando las personas víctimas de desplazamiento forzado llegan a nuevos contextos se exponen a diferentes riesgos y a situaciones de vulnerabilidad, en especial cuando no existe una conciencia por parte de la comunidad receptora frente al desplazamiento forzado y sus consecuencias para la población que es víctima de este fenómeno.

En línea con lo anterior el joven 1 responde lo siguiente:

“Como le dijera nosotros en la playita no duramos nada así que allá pues no hubo problemas ni nada, pero en el otro barrio yo no me sentía incómodo porque la gente lo miraba a uno como raro, unos como pobrecitos porque estábamos todos en esa casa ajena, otras personas llegaron a decir que porque será que andábamos huyendo”.

La joven 2 responde lo siguiente:

“También la gente de acá no todos pero a veces son muy humillativas o discriminativas a uno le decía disque chimpitas por el hablao”.

“Pues aparte de los comentarios que uno era como chimpa no se metieron con nosotros, aunque una de la señora que le gusta trabajar por la comunidad, la que nos dijo que fuéramos a la UAO, ella nos consiguió a mí y a mi hermana una ropa, y por ella empezamos a hablarnos con otros vecinos poco a poco”.

En las respuestas de los dos jóvenes se puede identificar que quienes son víctimas de desplazamiento forzado, al llegar a un nuevo lugar o contexto deben enfrentarse a situaciones de discriminación y la estigmatización por parte de quienes no entienden la problemática del desplazamiento forzado y consideran como victimarios a quienes en realidad han sido las víctimas del conflicto armado.

Esta estigmatización y discriminación se convierte en un obstáculo en el proceso de lucha por la recuperación de los derechos y la dignidad de las personas víctimas de

desplazamiento forzado, ya que esto puede producir un aislamiento social a estas personas y de acuerdo con Manciaux, Vanistendael, Lecomte y Cyrulnik(2003) el aislamiento social constituye un factor de riesgo, ya que afecta la calidad de vida de las personas.

Para nadie es un secreto que ha sido débil la respuesta que ha brindado el Estado y sus instituciones a la población víctima de desplazamiento forzado, este ha creado unas leyes y una política para la atención a la población desplazada pero los derechos que se encuentran consignados ahí no han sido cumplidos a cabalidad.

De acuerdo con lo anterior se les preguntó a los jóvenes sobre cómo considera que ha sido la respuesta por parte del Gobierno Nacional en cuanto a la atención a la población víctima de desplazamiento forzado. A continuación se presentan las respuestas de los jóvenes

El joven 1 dice lo siguiente

“Considero que la respuesta del Gobierno ha sido débil, porque no ha tenido en cuenta las verdaderas necesidades de los desplazados, el Gobierno cree que con esa plata que le da a la gente cada 4 o 5 meses es suficiente, no la dignidad no se compra y el Estado no ha hecho nada realmente para devolvérsela a quienes hemos vivido el desplazamiento forzado, teniendo en cuenta que él también es responsable de lo que nos ha pasado”.

La joven 2 dice lo siguiente:

“Para mi mala, porque mire los solos funcionarios que lo atienden a uno, no tiene la delicadeza para tratar a la gente, desde ahí esta mala, en cuanto a que cumplan lo que ellos digan peor, a la gente le toca rogar o meter papeles para que le puedan cumplir a uno”.

El joven 3 dice lo siguiente:

“Negligente, no satisface las necesidades de la gente, no da respuesta a los por que, injusta porque no hay justicia, son pocos los que paga por los daños que le ha hecho al pueblo”.

El Estado es el encargado de proteger y garantizar los Derechos Humanos de las personas y cuando estos derechos han sido violados por situaciones de conflicto armado o violencia política, este se encuentra en la obligación de luchar para que estos derechos sean restituidos.

De acuerdo con la respuesta de los jóvenes, se puede decir que el Estado no ha cumplido su función a cabalidad sus función de restituir los derechos a las personas que de manera colectiva o individual han sido víctimas del desplazamiento forzado, a través de una atención integral, lo que constituye un factor de riesgo a nivel socio- comunitario porque estas personas no han accedido a verdaderas oportunidades que les permita alcanzar cierta estabilización en aspecto como: alimentación, vivienda y acceder a verdaderas oportunidades laborales, lo que genera que muchas personas y familias vivan en condiciones de marginalidad, exclusión social y pobreza.

2) Factores de protección:

Esta categoría busca describir la forma como los factores de resiliencia a nivel individual contribuyen al afrontamiento de las condiciones sociales de un nuevo contexto.

2.1) Resiliencia e individuo:

Los jóvenes con comportamientos resilientes poseen algunas características o recursos individuales que les permiten enfrentarse a situaciones estresantes o

vitimizantes; se dice que estos recursos actúan como factores protectores ya que minimizan los riesgos producidos por las situaciones mencionadas anteriormente.

Para el afrontamiento del desplazamiento forzado provocado por el conflicto armado se les preguntó a los jóvenes ¿Cuáles son los recursos personales que lo ayudan en el afrontamiento del desplazamiento forzado?

El joven 1 responde lo siguiente:

“Mis ganas de salir adelante a pesar de lo que había pasado, yo soy bueno para relacionarme con otras personas, no me da miedo hablarle a los demás o empezar una conversa, yo creo que eso es lo que más me ha ayudado porque he podido conocer a otras personas en mi situación de desplazado, yo creo que esas son las principales.

En este joven identifica que uno de los factores de resiliencia presentes en el comportamiento de él, tiene que ver con la capacidad de relacionarse, el cual Masten y Powel (2003) lo consideran como un factor a nivel individual, así como el joven muestra habilidades comunicativas que le favorecen al momento de establecer relaciones con diferentes personas.

La joven 2 responde lo siguiente:

“Yo considero que lo que me ayudó a enfrentar la situación es que yo creo que como persona valgo y merezco respeto por los demás venga uno de donde venga y yo quería demostrarle eso a muchas personas, cuando yo me veía mal económicamente yo pensaba, yo necesito salir adelante para luchar por lo que yo quiero y mejorar mi vida en todos los sentidos”.

En la respuesta de la joven 2 se puede observar que está presente la capacidad de autoestima la cual es citada por los autores Masten y Powel (2003) como un factor de resiliencia a nivel individual.

El joven 3 frente a las características que lo han ayudado en el afrontamiento del desplazamiento forzado dice:

“Yo creo que a pesar de los problemas y el dolor, siempre me preocupo por tratar de resolver los problemas que se vayan presentado, así sea que este mal por dentro, no dejo de cumplir mis compromisos, también me ha ayudado el que me puedo relacionar con otras personas con facilidad, el que tengo unas metas que alcanzar como terminar mis estudios, jejeje bastante sacrificios he hecho, además quiero ser un ejemplo para mis hermanos y orgullo para mi madre”.

En la respuesta del joven 3 se pueden observar la presencia de diferentes factores, el primero consiste en la capacidad de independencia la cual es definida por Wolin 1992 “como la capacidad de poder mantener la distancia emocional y física, saber fijar límites entre los problemas y uno mismo” esta capacidad se identifica cuando el joven plantea que

Otro factor presente en el joven 3 tiene que ver con la capacidad de relacionarse identificada en los jóvenes anteriores y la motivación al logro el cual hace parte de los factores individuales según Kotliarenko y Dueñas (1992).

Para la autora Grotherg (2004) existen unos factores promotores de resiliencia, que si se trabajan desde niños influyen en el comportamiento resiliente; uno de estos factores es el **Yo tengo**, que hace referencia a las personas del entorno en quien confió de acuerdo a ese planteamiento se formuló la siguiente pregunta ¿Tenía alguien con quien hablar acerca de sus sentimientos, problemas, pensamientos?

El joven 1 frente a la pregunta dice lo siguiente:

“Si, yo le tenía mucha confianza a mi abuela, ella era la que me daba consejo y me decía no te quiero ver haciendo cosas malas o me decía no te quiero ver con tal fulano o cuidado con andar cogiendo lo ajeno, mi abuela mantenía pendiente de uno, como ella vivía ahí en la casa, vea ella hasta se daba cuenta cuando a mí me gustaba alguna mujer, lo único es que a veces me cogía de recocha”.

La joven 2 frente a la pregunta dice lo siguiente:

“Con mi mamá, yo le hablaba más que todo de lo que quería ser”

El joven 3 frente a la pregunta dice lo siguiente:

“Si, con mi padre teníamos una relación muy fuerte por lo que yo era el hijo mayor”.

Como dice la autora Grotherg (2004) el tener a alguien del entorno que brinde cariño a los sujetos desde niños, será de gran influencia al momento de enfrentarse a situaciones estresantes, ya que han incorporado a su temperamento diversos recursos internos para enfrentar diferentes situaciones, que para este caso en específico sería el desplazamiento forzado por conflicto armado.

Al momento de realizarle la pregunta a los jóvenes, se encontró que los tres tenían alguien con quien hablar acerca de sus sentimientos, pensamientos y problemas y la respuesta de los tres jóvenes coinciden que esa personas hacen parte de su núcleo familiar.

Los jóvenes víctimas de desplazamiento forzado con características de comportamiento resiliente tienen diferentes motivaciones que los ayudan a enfrentar su situación.

En el caso del joven 1 este plantea que su mayor motivación para salir adelante es:

“Mi familia, en especial mi hija a quien ofrecerle mejores condiciones económicas

La joven 2 plantea como su fuente de motivación lo siguiente:

“Mi principal motivación es mi familia, porque a pesar de eso no nos podemos dar por vencidos”.

El joven 3 en cuanto a su motivación plantea lo siguiente:

“Mi motivación personal es que yo siempre he querido estudiar en la universidad y quiero y deseo terminar, la otra motivación es mi familia”.

De acuerdo con las respuestas dadas por los jóvenes frente a las motivaciones que tienen para enfrentar las situaciones adversas producidas por el desplazamiento forzado, se identifica que la familia es considerada como la principal motivación para los jóvenes víctimas de desplazamiento forzado, además buscan que estas tenga acceso a unas mejores condiciones, lo cual se relaciona con la capacidad de moralidad considerada como un factor de resiliencia individual y definida por Wolin (1992) como *“Extender el deseo personal de bienestar a toda la humanidad y capacidad de comprometerse con valores”*.

En línea con Wolin (1992) el autor Cyrulnik (2002) también señala que las personas que viven la resiliencia tienen sentimientos de atención a los demás y de gratitud que se relacionan con la capacidad de moralidad.

En el joven 1 también se identificó la capacidad de moralidad en la siguiente respuesta:

“la mayoría de las actividades a los que yo estoy vinculado tiene que ver con la organización a la que yo pertenezco y considero que mi comunidad es y será un beneficiario de los logros que se alcancen en la organización porque tienen a alguien del barrio que está en pro de los jóvenes”.

En la joven 2 se identificó la capacidad de moralidad en la siguiente respuesta:

“Yo observaba que los niños a veces no tenían nada que hacer, o peor los veía con juegos de guerra, de policía donde actuaba de guerrillos paracos, entonces eso a mí me dolía y más que yo tengo mis hijos pequeños, entonces yo les empezaba a decir no juegue a eso mejor juegue a otra cosa, pero como a veces por ahí andaba los fulanos, ya sabe quiénes entonces yo les cambiaba el juego pero sin decirle que o jugara así”.

En el joven 3 se identificó la capacidad de moralidad en la siguiente respuesta:

“para mi importante decir que yo hago parte de una organización social, en donde se trabaja en el empoderamiento de vidas dignas, procesos de desarrollos justos para el pacifico”.

En las respuestas anteriores se identifica que la búsqueda del bienestar a nivel individual y social es una característica que tienen los jóvenes y el cual es considerado como un factor de resiliencia, debido a que a través de este deseo se pueden realizar acciones para que las situaciones de ellos mismos y de los demás cambien, además se puede decir que esa capacidad de moralidad actúa al mismo tiempo como un factor protector debido a que los jóvenes están en la capacidad de reflexionar sobre las consecuencias que generan las diferentes acciones que se realizan.

Para los autores Manciaux, Vanistendael, Lecomte y Cyrulnik (2003) el tener un **proyecto de vida** hace parte de los factores protectores que permite la superación o afrontamiento de las diferentes crisis.

Este factor se evidencia en algunas partes de las respuestas que da el joven 3:

“Mi motivación personal es que yo siempre quise estudiar en la universidad, por lo tanto deseo terminar mi carrera, la otra motivación es mi familia”.

“Tengo unas metas que el alcanzar como es el terminar mis estudios”

En este joven se identifica que ha construido un proyecto de vida que gira entorno a la educación, ya que este se ha propuesto una meta a alcanzar como es el terminar sus estudios y para ello ha realizado diferentes acciones el cual, él en su respuesta llama sacrificios, el tener un proyecto de vida implica que los jóvenes se comprometan consigo mismo para alcanzarlo y por ende alejarse de aquellas situaciones que afectan el cumplimiento de este.

2.2) Resiliencia y Familia:

Las familias con capacidad de resiliencia cuentan con unas características que les permiten seguir unidas a pesar de las diferentes situaciones estresantes, traumáticas o vitimizantes por las que hayan pasado, en el proceso de resiliencia, la familia es considerada como aquella que posibilita, que los miembros de ella adquieran recursos resilientes internos.

Para el autor Cyrulnik (2009) el entorno afectivo le brindara a los sujetos parte de su aptitud para resistir, de acuerdo con lo anterior la resiliencia es concebida como un proceso en donde hay juego muchos factores, a nivel familiar se intentó conocer cómo eran las relaciones de los jóvenes con sus familias antes de la vivencia del desplazamiento forzado, para ello se formuló la siguiente pregunta ¿Cómo era la relaciones con los miembros de su familia?

El joven 1 frente a esta pregunta dice lo siguiente:

“Pues bien, con todos me llevaba bien, por ejemplo a mi abuela yo la quería mucho, mucho siempre le hacía caso y era con quien más hablaba, con mi papá y mi mamá era más que todo de respeto, de hacerles caso si piya, y como yo soy el mayor de los hijos y el hombre yo con mis hermanas jummm no permitía nada que me las vinieran a molestar o a decirle cosas no, no, no ellas me respetan mucho y yo las quiero bastante”.

La joven 2 frente a la anterior pregunta plantea lo siguiente:

“Pues bien, mi mamá siempre ha sido un poco jodida, pero muy buena, nos trataba con mucho cariño, pero le daba mucha rabia que le dijéramos mentiras o cosas así, ella con quien a veces tenía más problemas era con mi hermano porque a él le gustaba tomar mucho allá y andar con mujeres, entonces ella le decía cuando te metas en tus problemas o preñes a una de esas mujeres veras como solucionas tus problemas porque yo no voy hacer eterna y o les voy a solucionar sus problemas”

El joven 3 frente a la anterior pregunta plantea lo siguiente:

“La relación estaba basada en el respeto, especialmente hacia los adultos, en el apoyo el uno de los otros”.

En las respuestas de los jóvenes se puede observar que las familias antes de vivir el desplazamiento forzado, tenían unos recursos que actúan como factores de protección entre los que se encuentran: Pautas de crianza, cohesión familiar y relaciones basadas en el respeto entre los miembros.

El desplazamiento forzado pone a prueba todos esas capacidades y recursos que tienen las familias en su interior debido a que es un hecho que se presenta de manera inesperada y que generan afectaciones económicas, sociales y psicológicas a la familia y de acuerdo con la teoría de sistemas y la perspectiva ecológica, un cambio producido en la familia influye en el comportamiento y la actitud que asumen los jóvenes.

A pesar de los cambios producidos al interior de la familia, estas han podido reinventarse, seguir unidas y convertirse en un apoyo y una motivación para los jóvenes víctimas de desplazamiento forzado, que día a día desarrollan actividades para salir adelante, para Cyrulnik (2009) es imposible determinar en qué grado afectara un trauma, pero lo que da fuerza para afrontarlo es la confianza y los recursos que se han adquirido desde antes.

Teniendo en cuenta lo anterior se les preguntó a los jóvenes ¿Qué recursos familiares lo ayudaron en el afrontamiento del desplazamiento forzado?

El joven 1 dice lo siguiente:

“La unión familiar, apoyarnos los unos a los otros eso es lo que nos tiene luchando, el que en ningún momento nos separamos aunque yo en un momento de rabia juzgue a mi hermana por su embarazo, a veces pienso que no fue ni culpa de ella y antes ese bebe se convirtió en una bendición para la familia a pesar de los problemas”.

En la respuesta de este joven se puede observar lo que la autora Ravazzola(2004) llama capacidad de sostén, las familias que tienen este factor de resiliencia hacen todo lo posible porque los miembros de esta permanezcan unidos a pesar de que hayan pasado por una situación traumática, también se evidencia que hay un reconocimiento acerca de los problemas y situaciones que se deben enfrentar para salir adelante, además este reconocimiento de los problemas permite que los problemas sean abordados de tal forma que no afecte las relaciones que se dan en el interior de la familia.

La joven 2 plantea dice lo siguiente:

“Que somos una familia que a pesar de los problemas está unida, lógicamente a veces se presenta esos momentos que a uno le da rabia, con las personas de la casa porque cosas que hacen o dicen, por eso no ha tocado saber escuchar a los demás, por ejemplo mi mamá ahora tiene en cuenta la opinión de uno, antes muy poco pero como ahora las cosas ha cambiado, ya no es lo mismo de antes, pero ahí vamos”.

Al pasar las familias por una situación como es el desplazamiento forzado, estas se reinventan con el fin de seguir unidas, según la respuesta de la joven el que la madre ahora escuche las opiniones de los demás, hace pensar que existe una comunicación más abierta entre los miembros según Kotliarenco y Dueñas (1992) este es un factor protector, ya que esta comunicación permite que los jóvenes manifiesten sus diversos sentimientos y opiniones que tengan frente a determinadas situaciones con su respectivas familias.

El joven 3 dice lo siguiente:

“La unión, la seguridad que mi familia me brinda, cuando yo estoy con mi mamá, mis hermanos me siento tranquilo confiado”.

En la respuesta del joven 3 se identifica un factor que Kotliarenco y Dueñas (1992) consideran como protector y tiene que ver con el ambiente cálido y de seguridad que siente el joven cuando se encuentra con los miembros de su familia y este a

su vez se relaciona con otro factor de protección que es la estabilidad emocional; en esta respuesta se identifica lo que plantean diferentes autores en cuanto que la resiliencia pone en juego los diferentes factores de protección que tienen los sujetos, para enfrentar situaciones adversas.

2.3) Resiliencia en contextos- socio- comunitario:

El entorno juega un papel fundamental en el proceso de resiliencia, para esta sub –categoría, se tendrán en cuenta la forma como influyen los factores protectores a nivel socio- comunitario en el afrontamiento de las consecuencias producidas por el desplazamiento forzado.

Para realizar la caracterización de los jóvenes que hicieron parte de este trabajo se les preguntó a los jóvenes: ¿se encuentra vinculado al sistema educativo? Si la respuesta es sí ¿en qué nivel de formación se encuentra?

El joven 1 respondió lo siguiente:

Sí, me encuentro vinculado al sistema educativo y pues actualmente estoy estudiando una tecnología en el Sena.

La joven 2 respondió lo siguiente:

Si estoy estudiando y ahora estoy terminado el bachillerato en la nocturna.

El joven 3 respondió lo siguiente:

Si, en estos momentos estoy terminando una tecnología en la universidad del pacífico.

Kotliarenco y Dueñas (1992) citan un factor de protección a nivel socio comunitario que tiene ver con la vinculación al sistema educativo, los jóvenes que hicieron parte del trabajo de investigación, actualmente se encuentran vinculados al sistema de educativo, el cual es considerado como un factor de protección, porque permite que los jóvenes accedan a los diversos conocimientos que ofrece el

mundo escolar, además al momento de vincularse al sistema laboral el contar un título posibilita acceder a mejores condiciones laborales.

Según Masten y Powel (2003) Un factor protector a nivel socio comunitario y que influye en el comportamiento resiliente, tiene que ver con la participación en organizaciones sociales, mucho más cuando las organizaciones realizan actividades que están en pro de los Derechos humanos y del bienestar de la comunidad.

Los jóvenes que hicieron parte de este trabajo de investigación, son miembros de organizaciones de bases y participan de diferentes actividades comunitarias, a través de las cuales luchan y reivindican derechos.

De acuerdo con lo anterior se les pregunto a los jóvenes ¿Qué ha representado para usted la vinculación a su organización social?

El joven 1 manifiesta lo siguiente:

“Ha representado mucho, significa para mi luchar por el bienestar de los jóvenes, estar inmerso en procesos que me llenan de conocimiento, para como dice mi mamá tener como enfrentarme al mundo, me ha servido para darme cuenta que el Gobierno no hace nada de lo mucho que debería de hacer y por eso muchas personas viven en condiciones no adecuadas”.

El joven 3 frente a esta pregunta dice lo siguiente

“hacer parte de la organización social, me ha favorecido porque a través de ella he podido conocer los verdaderos motivos del desplazamiento forzado, los intereses económicos que hay detrás del desplazamiento y sobre todo del conflicto armado, deje de pensar que yo tuve la culpa, comprendí cosas del contexto y siento que los desplazados necesitamos justicia”.

La joven 2 la cual es una líder comunitaria se le realizó la siguiente pregunta ¿Qué ha representado para usted realizar estas actividades comunitarias con los niños?

Ella dice lo siguiente:

“Para mí ha significado en que puedo alejar a los niños de las manos de la violencia que si vive en el barrio, además es una forma de relacionarme y hacer sentir especial aquellos niños que muchas veces en sus casas no tiene ese afecto”.

A partir de las respuestas de los jóvenes, se puede decir que las organizaciones sociales y el apoyo que brinda la comunidad se convierten en factores de protección y promotores de resiliencia. Al momento de enfrentar los diferentes problemas, las organizaciones de bases en especial permiten que a través de sus procesos de formación, los jóvenes desarrollen una conciencia crítica la cual le permita entender las dinámicas de los procesos que se dan en la sociedad, que para en este caso en específico seria el conflicto armado esto posibilita que algún sentimiento de culpa o de no saber los intereses que hay detrás del desplazamiento forzado sean reducidos y por ende trabajar en la reivindicación y restitución de derechos.

Se les pregunto a los jóvenes ¿Cómo es actualmente su relación con la comunidad?

El joven 1 dice lo siguiente:

“Actualmente yo vivo en el barrio la playita y la relación con los vecinos es buena, se realizan algunas actividades en conjunto, cuando alguien necesita algún favor mío si yo puedo colaborarles con mucho gusto lo hago”.

La joven 2 dice lo siguiente:

“Gracias a Dios con el tiempo se ha vuelto fuerte, como ellos ha visto que yo soy una muchacha que le gusta salir adelante, yo participó en las diferentes actividades que se realizan, le ayudó a los líderes del barrio, actualmente yo organizó actividades de recreación para los niños, para que no vaya a coger malos pasos”.

La joven 3 dice lo siguiente:

“Muy buena porque desde un principio conté con el apoyo de mis vecinos y pues yo trato de estar disponible cuando me necesitan, siempre que desde la organización se planea una actividad tengo muy presente a mi barrio para que participen de ella”.

El apoyo que reciben los jóvenes víctimas de desplazamiento forzado por parte de sus comunidades, se constituyen en factores promotores porque son relaciones basadas en la solidaridad lo cual posibilita el afrontamiento de los problemas que se presenten, lo que a su vez se convierte en una motivación para alcanzar las metas propuestas.

CONCLUSIONES

A partir de los hallazgos encontrados se puede llegar a las siguientes conclusiones:

El Estado como garante de los Derechos humanos, no ha cumplido a cabalidad su función de luchar por el bienestar de las personas que habitan el territorio, en especial de quienes han sido víctimas del desplazamiento forzado a causa del conflicto armado, se pudo identificar que algunos de los derechos que no han sido restituidos son: derecho al trabajo, a la educación, vivienda digna, los que constituye un factor de riesgos para las miles de víctimas que no han contado con atención integral que les ayuden a enfrentar las consecuencias del desplazamiento forzado, por el contrario muchas de las familias viven en condiciones de pobreza y exclusión social.

Entre los factores de riesgo y situaciones de vulnerabilidad a los que se enfrentan los jóvenes víctimas de desplazamiento forzado, se encuentran: las situaciones de discriminación por parte de algunas comunidades receptoras de víctimas de desplazamiento forzado, embarazos no deseados, consumo de sustancias psicoactivas, muchas de estas situaciones se presentan por falta de conocimiento frente a ellas.

Los riesgos producidos a nivel familiar a causa del desplazamiento forzado tienen que ver con que, los encargados de la manutención de las familias muchas veces no tienen acceso a un trabajo que satisfaga todas las necesidades económicas de la familia, lo que obliga que todos los miembros se tengan que vincular al sistema laboral, incluyendo a los menores, lo cual genera que los roles se vean afectados.

La resiliencia como capacidad y proceso puede ser promovida desde las primeras etapas del ciclo vital, de ahí que cobra importancia la adquisición de recursos

internos que permiten enfrentar las diferentes crisis que se puedan presentar lo largo del ciclo vital.

En cuanto a los factores de protección a nivel individual se identificaron los siguientes: Inteligencia, autoestima, capacidad de relacionarse, capacidad de moralidad y el contar con un proyecto de vida, además de que la familia se constituye en una gran fuente de motivación para los jóvenes.

Es así como se pudieron identificar los siguientes factores de protección a nivel familiar: Capacidad de sostén, Cohesión familiar, comunicación abierta y estabilidad emocional, estos factores de protección favorece que las familias se adapten positivamente a las condiciones sociales de un nuevo contexto.

El papel que juega la familia es clave, en el proceso de adquirir recursos internos que favorezcan el comportamiento resiliente, el tener alguien con quien hablar, manifestar sentimientos y pensamientos, genera una sensación de seguridad y confianza en los jóvenes.

Las familias con capacidad de resiliencia tras haber pasado por una situación traumática, que para este caso es el desplazamiento forzado, cuentan con la característica de ser capaces de afrontar los cambios producidos al interior de ella y seguir unida.

A continuación se presentan los factores de protección a nivel socio-comunitario que favorecen el comportamiento resiliente de los jóvenes víctimas de desplazamiento forzado: Estar vinculado al sistema educativo, el apoyo brindado por las comunidades, el pertenecer a organizaciones de base que están en pro de los derechos humanos y el bienestar social, estos factores de protección favorecen el comportamiento resiliente en la medida en que los jóvenes tienen participación de los diferentes procesos que se dan en la sociedad.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a los hallazgos, es muy importante que la comunidad en general sea sensibilizada frente a la problemática del desplazamiento forzado y las consecuencias que genera en la vida de quienes se enfrentan a este fenómeno día a día, con el fin de evitar situaciones de discriminación social y aislamiento social.

En cuanto a las entidades gubernamentales y no gubernamentales se considera necesario, que replanteen las intervenciones que realizan a la población víctima, puesto que en muchos casos se ha trabajado desde el enfoque asistencialista, lo cual no genera verdaderos cambios en este tipo de población.

Se considera importante adoptar el enfoque de resiliencia en los diferentes procesos de intervención, ya que a través de este se potencializan los recursos y capacidades de los diferentes sujetos, como el pensamiento crítico y la gestión de sus propios recursos.

Así mismo, es importante trabajar en el fortalecimiento de las diferentes organizaciones de base o comunitarias, que trabajan en pro de los derechos humanos, ya que estas aportan al cambio de las situaciones que afecta a la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2013). *Desplazamiento forzado intraurbano y soluciones duraderas. Una aproximación a los casos de Buenaventura, Tumaco y Juanchaco*. Recuperado de: file:///C:/Users/user/Downloads/9156%20(1).pdf.
- Arnold, M. & Osorio, F. (1998). *Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas*. Universidad de Chile, Departamento de antropología.
- Balegno, L. (2002). La resiliencia de las víctimas. En Sánchez, E., Balmer, C., Mejía, A., Mejía, C., Olaya, M. & Villalobos, M. *La Resiliencia responsabilidad del sujeto y esperanza social*. (pp.163-176). Bogotá: Rafue.
- Barraco, C. (2009). *Trabajo social, calidad de vida y estrategias resilientes*. Universidad de la Laguna, facultad de ciencias políticas y sociales, departamento de trabajo social.
- Becoña, E. (2006). Resiliencia: Definición, características y utilidad del concepto. *Revista de psicología y psicopatología clínica Vol. 11* (Número 3). Red de revistas científicas.
- Bello, M. (2000). *Identidad, Dignidad y desplazamiento forzado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (fecha de consulta 20 marzo 2013). Recuperado: <http://hdl.handle.net/10720/240>>.
- Bello, M. (2004). *Análisis sobre Desplazamiento forzado y refugio: Identidad y desplazamiento forzado*. Recuperado de <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista8/articulos/martha%20bello.htm>
- Bello, M., Camelo, I., Mantilla, L., & Mosquera C. (2010) *“Contando la violencia” impactos del desplazamiento forzado en la niñez y adolescencia*. Colombia. Recuperado de http://bivipas.info/bitstream/10720/10/1/Impactos_Desplazamiento_Forzado_Nines_Adolescencia-Bello_Martha_Nubia-1519.PDF

Consejo Internacional de Industria Sueca-NIR, la Asociación Nacional de Empresarios en Colombia –ANDI y la Fundación Ideas para la Paz – FIP “Entornos complejos Buenaventura” estudio realizado en el marco del proyecto “Desarrollo de una estrategia de trabajo en construcción de paz desde el sector empresarial en Colombia”.

Consultoría para los Derechos Humanos y el desplazamiento forzado (2006). *El Valle del Cauca entre puntos de confrontación, crisis humanitaria y la fractura política de la atención al desplazamiento forzado*. Por: AHUMADA, M. & TAPIA, E. Bogotá 2006.

Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (2012). *Desplazamiento creciente y crisis humanitaria invisibilizada. En Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, boletín número 79- Bogotá, Quito recuperado de* [http://www.acnur.org/t3/uploads/media/CODHES Informa 79 Desplazamiento creciente y crisis humanitaria invisibilizada Marzo 2012.pdf?view=1](http://www.acnur.org/t3/uploads/media/CODHES_Informa_79_Desplazamiento_creciente_y_crisis_humanitaria_invisibilizada_Marzo_2012.pdf?view=1).

Consultoría para los Derechos Humanos y el desplazamiento (2013). *La crisis humanitaria en Colombia persiste*. <http://www.lwfcolumbia.org.co/sites/default/files/image/310513%20Informe%20%20desplazamiento%202012.pdf>

Corporación AVRE, (2009) .*La atención humanitaria en el contexto colombiano*. Recuperado de http://www.corporacionavre.org/files/pdf/LibroNaranja/naranja_2.pdf.

Cyrułnik, B. (2001). *La maravilla del dolor, el sentido de la resiliencia*. Barcelona: Ediciones Granica.

Cyrułnik, B. (2002). *Los patitos feos*. Barcelona: Editorial: Gedisa

García. M, Domínguez E, (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (1), pp. 63-77

Recuperado de: http://revistalatinoamericanaumanizales.cinde.org.co/wp-content/uploads/2013/03/Desarrollo_te%C3%B3rico_a03v111.pdf

Grotberg, E. (2004). Nuevas tendencias en resiliencia. En Melillo, A. Y Suárez E. (Ed.), *Resiliencia descubriendo las propias fortalezas* (19-29). Editorial: Paidós.

Guevara, D. (2008). *El doble desafío en busca de un mejor futuro: jóvenes y desplazados en Colombia*. Colombia

Jiménez, L. & Ramírez, N. (2012). *El enfoque ecológico*. Programa de trabajo social.

Kotliarenko, M. & Dueñas, V. (1992). *Vulnerabilidad versus "resiliencia": una propuesta de acción educativa. Derecho a la infancia*. Santiago, Chile.

Latorre, A. (1996). *Bases metodológicas de la investigación educativa. Investigación fenomenológica*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/7061201/Latorre-A-1996-Investigacion-Fenomenologica>.

López, O. (2005). *Un nuevo enfoque para abordar el desplazamiento forzado en Colombia*. Revista del departamento de Trabajo social, facultad de ciencias humanas, Universidad Nacional de Colombia. Número 7 21-32.

Maldonado, M. & Sánchez, L. (2009). *Técnicas de entrevista en trabajo social*. Santiago de Cali. Escuela de trabajo social y desarrollo humano, universidad del Valle.

Manciaux, M., Vanistendael, S., Lecomte, J. y Cyrulnik B. (2003). *La resiliencia: Resistir y rehacerse*. Editorial gedisa.

Mesa de trabajo de Bogotá sobre desplazamiento forzado (2006). Recuperado de: <http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/mencoldes/17/boletin17.pdf> implicaciones del desplazamiento

- Munist, M, Satos, H. Kotliarenco, M, Suarez, N., Grotberg, E., Organización panamericana de la salud. (1998) *Manual de identificación y promoción de la resiliencia e niños y adolescentes*. Recuperado de: <http://resilnet.uiuc.edu/library/resilman/resilman.pdf>
- Oslender, U. “*Desplazamiento, conflicto y desterritorialización*” En: Conflicto e (in)visibilidad Retos en los estudios de la gente negra en Colombia Eduardo Restrepo – Axel Rojas Editores Editorial Universidad del Cauca, colección política de alteridad.
- Quesada, C. (2009). *El enfoque de resiliencia en trabajo social*. Buenos Aires Humanista.
- Ravazzola, M. (2001). Resiliencias familiares. En Melillo, A. & Suarez, E. *Resiliencia descubriendo las propias fortalezas*. Buenos Aires: Paidós.
- Richardson, E., Neiger, B., Jensen, S. y Kumpfer, K. (1990). The resiliency model. *Health Education*, 21, 33-39.
- Rojas, J., Romero, M. & DE Rooy, C. “*Esta guerra no es nuestra*” niños y desplazamiento forzado en Colombia (en línea). Bogotá – Colombia. Oficina de comunicaciones. 2000 (fecha de consulta 15 de marzo 2013). Disponible en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/5519.pdf?view=1>.
- Sánchez, E., Balmer, C., Colmenares, M., Balegno, L., Mejía, A., Mejía, C., Olaya, M. & Villalobos, M. *La resiliencia responsabilidad de sujeto y esperezan social*. Editorial: Rafue
- Souto, S. (2007) *Juventud, teoría e historia: La formación de un sujeto social y de un objeto de análisis*. Instituto de Historia del CSC.
- Torrico, E., Santín, C. & Villas, C (2002). *El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicosociología*. *Anales de psicología*, Universidad de Huelva.
- Universidad Nacional de Colombia, Alto comisionado de las Naciones unidas para los refugiados (2004). *Desplazamiento forzado dinámicas de guerra*,

exclusión y desarraigo. Autores: Varios. Edición: Bello, Martha. Bogotá, Colombia (2004).

Ugarte, R (2002) la familia como factores de riesgo, protección y resiliencia en la prevención del abuso de drogas en adolescentes.

Vanistendael, S. (1994). La Resiliencia: Un Concepto largo tiempo Ignorado. BICE. SUIZA.

Villa, M. (2006) Desplazamiento forzado en Colombia. El miedo: un eje transversal del éxodo y de la lucha por la ciudadanía. *Revista controversia*, diciembre. 2006 Bogotá, Colombia (fecha de consulta 22 de marzo 2013). Recuperado de
<<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20100920090346/art02desplazamientoforzadoControversia187.pdf>>.

Villegas, E. & Bellido, A. *La teoría sistémica en Trabajo social: Criterios de apelación y observaciones críticas*.

Wolin, S. Y Wolin, S. (1993). The resilient self: how survivors of troubled families rise above adversity. villard books. Washington, D.C EE.UU

ANEXOS

1. MARCO NORMATIVO

A nivel nacional e internacional existen unas leyes que prohíben el desplazamiento forzado y en caso de que esto ocurra, existen leyes para la protección y restitución de los derechos de quiénes son víctimas de este flagelo.

La declaración universal de los derechos humanos establece en su artículo N°9: “Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado” de acuerdo con este artículo, el desplazamiento forzado se constituye en una violación a los derechos humanos, debido a que las víctimas de éste flagelo en Colombia, cuando se desplazan lo hacen en contra de su voluntad, las causas del desplazamiento forzado son diferentes, sin embargo algo que tienen en común todas las víctimas, es que se ven obligados a desplazarse por miedo a perder su vida.

En línea con lo anterior, la violación de un derecho fundamental genera automáticamente la violación a otros derechos fundamentales, cuando una persona, un grupo o una comunidad se ven la obligación de desplazarse no solo se viola el derecho a no migrar, sino que además se genera una violación a otros derechos fundamentales como: Derecho a la salud, alimentación, educación entre otros.

Así mismo el desplazamiento forzado es considerado una violación al **derecho internacional humanitario**, entendido como el conjunto de normas que trata de limitar las consecuencias de los conflictos internos y busca proteger a la población civil, de acuerdo con esto, se puede decir que el desplazamiento forzado de una persona, grupo o comunidad a causa del conflicto armado, constituye una violación a este derecho y más cuando los responsables del desplazamiento son

los actores armados legales, es decir la fuerza pública, ya que es el Estado el directamente responsable de la seguridad de integridad de las personas de su territorio.

Entre las razones por las cuales las personas se han visto a obligadas a desplazarse se encuentran; el no reconocimiento por parte de los actores armados como sujetos no combatientes, el reclutamiento forzado, la desaparición forzada, la violencia sexual por parte de actores armados, la extorsión y el secuestro, todas estas razones reflejan la crisis humanitaria por la que atraviesa el país debido a que no hay respeto por la población que no participa de conflicto armado.

A nivel internacional se han creado **los principios rectores** que contemplan las necesidades específicas de los desplazados internos, defienden los derechos y garantías pertinentes para la protección de las personas contra el desplazamiento forzado y para su protección y asistencia.

En Colombia se ha creado un marco normativo para la prevención y atención del desplazamiento forzado, a continuación se presenta una tabla que sintetiza algunas de las leyes, acuerdo, decretos y documentos conpes, creados por el Gobierno Nacional.

Cuadro. 5 NORMATIVIDAD COLOMBIANA SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO

LEY, ACUERDO, DECRETO, DOCUMENTOS CONPES	OBJETO
Documento Conpes 2804/09/1995	Establece lineamientos de atención integral a la población desplazada por la violencia, con el fin de mitigar los efectos de la violencia sobre los desplazados.
Sentencia T- 227/97	La descripción que se adopte el traslado y permanencia sobre desplazados internos, contiene dos elementos cruciales: La coacción que hace necesario el traslado y permanencia dentro de las fronteras de la propia nación.
Ley 387/1997	Se dictan medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la atención, estabilización económica de los desplazados forzado internos, el Gobierno Nacional reglamente lo que se entiende por desplazado.
Decreto 976/1997	Promoción del desarrollo integral, de las zonas expulsoras y receptores de población desplazada.
Conpes 2924/97	El Gobierno Nacional renueva sus compromisos con la población desplazada, se crea el sistema Nacional de atención integral a la población desplazada.
Sentencia T-1635/00	El Gobierno Nacional confía a la Red de Solidaridad Social, las tareas de promover el mejoramiento de las condiciones de la población más vulnerable, que indudablemente hace parte la franja de los desplazados.
Acuerdo 59/97	Se declara como evento catastrófico el desplazamiento masivo, por causa de violencia, servicio de salud a los desplazados.
Ley 589 de 2000	No se entenderá por desplazamiento forzado, el movimiento de la población que realice la fuerza pública, cuando tenga por objeto la seguridad de la población,
Conpes 3400	Metas y priorización de recursos presupuestales para tender a la población desplazada por la violencia en Colombia.

Decreto 951/2001	Incluye la atención social en vivienda urbana y rural, describe el restablecimiento de la población desplazada como un proceso que inicia con la atención humanitaria y termina cuando el desplazado cuenta con condiciones viables para la reconstrucción de sus sistemas sociales
Sentencia T-215/02	La corte afirma que el estado de desplazado, no se adquiere en virtud de una declaración institucional, esto es, e razón de un acto de poder en el a una persona se le atribuye esa situación.
Auto 17/05	Ordenes relativas al esfuerzo presupuestal necesario para implementar políticas de atención a la población desplazada, de acuerdo con la sentencia T-025 de 2004
Sentencia T-062/03	Atención diferencial a la población en situación de desplazamiento forzado, derecho al restablecimiento con fundamento en los rectores del desplazamiento.
Sentencia T-669/03	Desplazados y derecho al trabajo, en cuanto a presentación de los proyectos productivos y protección especial a madres cabeza de familia desplazada.
Ley 1151 de 2007	Se expide el plan de desarrollo Nacional y el gobierno establece que es necesario una política de promoción de reducción de la pobreza y promoción del empleo, siendo prioridad las personas grupos más vulnerables como las personas en situación de desplazamiento.
Auto 092 de 2008 y auto 237 de 2008	Prevención de la violencia sexual y apoyo a mujeres desplazadas y jefes de hogar.
Ley 1190 de 2008	Por medio de la cual el congreso de la Republica de Colombia, declara la promoción de los derechos de las personas desplazadas por la violencia.
Auto 251 2008	Abordaje psicosocial, promoción de la salud mental. Servicios amigables para adolescentes y jóvenes, protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes desplazados por el conflicto armado.
Acuerdo Numero 8 de 2007	Por la cual de sita medias tendientes a

	evidenciar y profundizar las acciones diferenciales dentro de la política pública de atención a la población desplazada.
Auto 004 /2009	Protección de los derechos fundamentales, de personas e indígenas desplazados por el conflicto armado.
Auto 005/ 2009	Enfoque diferencial de la diversidad de desplazados afrodescendientes, partiendo del hecho del impacto desproporcionado en términos cuantitativos y cualitativos del desplazamiento forzado interno sobre las comunidades afrocolombianas.
Sentencia T-045 de 2010	Debe darse un trato especial a las víctimas del conflicto armado, en especial a los desplazados, dadas sus condiciones de vulnerabilidad extrema, derecho a la salud de víctima de conflicto armado interno, se debe incluir la atención psicológica y psiquiátrica, especializada dentro de la prestación de los servicios de salud
Ley 1448 de 2011	Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, se establece lo que el Gobierno Nacional entenderá por víctima.

Según lo anterior, se puede observar que la normatividad colombiana es amplia en cuanto atención y prevención del desplazamiento forzado, una de las razones de esto consiste en que el Estado colombiano es el responsable de garantizar la restitución de los derechos de las víctimas; sin embargo se ha podido observar que los contenidos de estas leyes, decretos, autos y documentos conpes no se han cumplido cabalmente y no han satisfecho todas las necesidades de la población víctima de desplazamiento forzado.

En línea con lo anterior, se puede decir que existen diferentes factores para que el marco normativo frente al desplazamiento forzado, no se cumpla al máximo y no genere verdaderos impactos en la población víctima de desplazamiento forzado, estos factores tienen que ver por un lado con la permanencia del conflicto armado,

también con el desconocimiento acerca de los derechos y ofertas institucionales por parte de la población víctima, la responsabilidad del Estado en algunos casos de desplazamiento forzado y el no reconocimiento como sujetos de derechos de la población víctima por parte del Estado y sus instituciones, todos estos factores sumados a una débil respuesta institucional, no genera verdaderos procesos de restablecimiento de derechos de la población afectada por el conflicto armado.

Como se menciona en el marco normativo, específicamente en la sentencia T 045/ 2010, se debe dar prioridad a las víctimas del conflicto armado, en especial a las personas desplazadas debido a su condición de vulnerabilidad, muchas víctimas de desplazamiento forzado señalan que esto no es así, debido a que en muchos casos para acceder a los derechos fundamentales, se deben iniciar procesos jurídicos para poder reclamar el cumplimiento de sus derechos.

Una de las consecuencias del desplazamiento forzado, tiene que ver con la violación de los derechos fundamentales, especialmente en niños, niñas y jóvenes de ahí que se creara un auto con el objetivo de restablecer estos derechos violados como educación, salud, alimentación entre otros a este grupo poblacional, sin embargo lo que se ha identificado es que muchos niños, niñas y jóvenes no han podido reingresar al sistema educativo porque muchos debe ayudar con la manutención de sus familias y otros por las secuelas emocionales que deja el desplazamiento forzado.

Como se mencionó anteriormente el Estado colombiano y su fuerza pública se han visto responsables de algunos casos de desplazamiento forzado de individuos, familias y comunidades, ya sea por su participación directa o por omisión, lo que ha generado desconfianza e incredulidad como protector de los derechos humanos, de ahí que algunas víctimas no decidan declarar ni mucho menos denunciar sus casos ante las entidades correspondientes, por miedo a que

tomen represarías sobre ellos, lo cual dificulta el restablecimiento de los derechos de quienes han sido afectados por esta situación.

2. GUÍA DE ENTREVISTA PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Antes del desplazamiento forzado

1) ¿Cuál es su lugar de origen?

2) ¿Quiénes integraban su núcleo familiar?

3) ¿Cuál era su rol dentro de su núcleo familiar?

4) ¿Cómo era la relación con los miembros de su familia?

5) ¿Tenía alguien con quien hablar acerca de sus sentimientos, problemas, pensamientos?

6) ¿Cómo eran las relaciones con los vecinos/ comunidad?

7) ¿Cómo era la situación económica de su familia y usted en el lugar donde residían?

8) ¿Tenía acceso al sistema de salud?

¿Cómo era el sistema de salud en el río Anchicayá?

¿Y en caso de que se presentara una situación complicada en cuanto a la salud como hacían?

9) ¿Se encontraba vinculado al sistema educativo?

¿Qué año se encontraba cursando?

¿Cómo puede describir la situación de la educación en el río?

- **Desplazamiento forzado**

10) ¿Cuáles fueron las causas que generaron el desplazamiento forzado?

11) ¿Conocieron las razones y los actores armados que cometieron este hecho victimizante?

12) ¿Con quienes desplazo?

- **Obligaciones del Estado y ofertas institucionales para la población víctima de desplazamiento forzado.**

13) ¿Dónde quién y a qué lugar llegó después del desplazamiento?

¿Dónde quién?

14) ¿Cómo fue la atención por parte de los vecinos/ comunidad cuando llegaron al barrio?

15) ¿se encuentra vinculado a las actividades que se desarrollan en la comunidad?

15) ¿Conoce los derechos que tienen las personas víctima de este fenómeno?

15) ¿Cómo se enteró de estos derechos?

16) ¿Han accedido a las ofertas institucionales que ofrece el estado para las personas víctimas de desplazamiento forzado?

- Factores de riesgo

17) ¿Cuándo llegaron a la zona urbana de Buenaventura, cuáles fueron las principales dificultades a las que se tuvieron que enfrentar?

¿Me puedes decir específicamente cuales peligros?

- Nivel individual

18) ¿Cuáles fueron los cambios más significativos que se produjeron en su vida después del desplazamiento forzado?

19) ¿De qué forma cambiaron sus planes personales después del desplazamiento forzado?

- Nivel familiar

20) ¿Qué cambios producidos por el desplazamiento forzado han afectado la dinámica familiar?

21) ¿su papel dentro de la familia de qué forma se vio afectado por el desplazamiento forzado?

- ACERCA DE LA SIGNIFICACIÓN DEL EVENTO ADVERSO

22) ¿Cómo fue la experiencia del desplazamiento forzado?

23) ¿secuelas emocionales del desplazamiento forzado?

RESILIENCIA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO

Nivel individual

24) ¿Cuáles fueron las características personales que lo/ la ayudan en el afrontamiento del desplazamiento forzado?

25) ¿Cuál fue o es su principal motivación para enfrentar los cambios producidos por el desplazamiento forzado?

26) ¿Considera que tiene una actitud positiva frente a la vida a pesar de la vivencia del desplazamiento forzado?

¿Por qué?

Nivel familiar

27) ¿Qué características familiares ayudaron en el afrontamiento del desplazamiento forzado?

28) ¿Considera a algún miembro de su familia como su mayor apoyo?

¿Por qué?

Nivel comunitario/ social

30) ¿Qué ha representado para usted la vinculación a su organización social?

- **Estado**

29) ¿Cómo joven víctima de desplazamiento forzado y perteneciente a una organización de base, como considera que ha sido la respuesta del Gobierno nacional en cuanto a la atención a la población víctima de desplazamiento forzado?
